

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

ASOCIACIÓN GREENPEACE ESPAÑA
Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de la Asociación Greenpeace España, por encargo del Director Ejecutivo:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación Greenpeace España (La Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos por cuotas de socios

Los principales ingresos de la Entidad corresponden a los ingresos por cuotas de asociados y afiliados, registrados en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2021 por un importe de 17.064 miles de euros, que corresponden a más de 147.000 socios, tal y como se detalla en las notas 4.h) y 18 de la memoria.

La significatividad del importe y el hecho de que ha de gestionarse un elevado número de cuotas implican un riesgo que nos hace considerar que este es un aspecto más relevante de la auditoría.

Hemos realizado pruebas de controles al objeto de obtener evidencia sobre la eficacia operativa de los controles relevantes establecidos por la Entidad relativos al reconocimiento de ingresos.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en cotejar los registros contables con los datos de la aplicación de gestión de socios, verificar una muestra de cobros domiciliados y de devoluciones, y realizar procedimientos analíticos sustantivos consistentes en una revisión de la evolución de ingresos de cuotas de asociados y afiliados.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P
Nº R.O.A.C. S-1213



Enrique Nistal García
Auditor de Cuentas
Nº ROAC: 23.282

[documento firmado electrónicamente]

31 de marzo de 2022

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021



ASOCIACIÓN GREENPEACE ESPAÑA

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales
del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021



ACTIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.099.452,51	1.077.901,11
I. Inmovilizado intangible	7	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	5	815.963,16	964.386,68
1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		815.963,16	964.386,68
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	6	52.044,90	52.044,90
1. Terrenos		43.681,28	43.681,28
2. Construcciones		8.363,62	8.363,62
V. Inversiones financieras a largo plazo	11	1.231.444,45	61.469,53
5. Otros activos financieros		1.231.444,45	61.469,53
B) ACTIVO CORRIENTE		12.764.485,62	12.432.787,83
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	19	262.282,02	109.511,85
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	57.769,94	42.534,57
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		9.279,76	242,98
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		9.279,76	242,98
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		573,74	0,00
3. Deudores varios		600,00	600,00
4. Personal		47.316,44	41.691,59
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		1.160.754,01	874.304,16
1. Instrumentos de patrimonio		286.291,20	0,00
2. Créditos a empresas		314,52	155,87
5. Otros activos financieros		874.148,29	874.148,29
VI. Periodificaciones a corto plazo		89.579,34	102.082,64
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		11.194.100,31	11.304.354,61
1. Tesorería		11.194.100,31	11.304.354,61
TOTAL ACTIVO (A + B)		14.863.938,13	13.510.688,94

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
PATRIMONIO NETO		12.729.426,87	11.244.963,99
A-1) Fondos propios	12	12.426.745,94	11.100.890,54
I. Fondo social		538.863,24	538.863,24
III. Reservas		8.722.984,97	7.790.780,46
2. Otras reservas		8.722.984,97	7.790.780,46
V. Excedente de ejercicios anteriores		1.839.042,33	932.204,51
1. Remanente		1.839.042,33	932.204,51
VII. Excedente del ejercicio		1.325.855,40	1.839.042,33
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	302.680,93	144.073,45
I. Subvenciones		0,00	0,00
II. Donaciones y legados		302.680,93	144.073,45
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	15	0,00	0,00
4. Otras provisiones		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.134.511,26	2.265.724,95
II. Provisiones a corto plazo	15	645.048,67	703.048,23
III. Deudas a corto plazo		15.077,28	18.294,33
2. Deudas con entidades de crédito		770,15	3.615,80
5. Otros pasivos financieros		14.307,13	14.678,53
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.474.385,31	1.544.382,39
1. Proveedores		259.120,35	232.613,02
b) Proveedores a corto plazo		259.120,35	232.613,02
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		129.769,56	92.993,08
3. Acreedores varios		389.980,27	635.754,23
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		236.219,95	175.957,03
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	459.295,18	407.065,03
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		14.863.938,13	13.510.688,94

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

CUENTA DE RESULTADO	Notas de la Memoria	2021	2020
1. Ingresos de la actividad propia	18	18.075.881,72	17.103.151,01
1. Cuotas de asociados y afiliados		17.084.939,84	16.079.314,70
3. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.010.941,88	1.023.836,31
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		1.885,12	501,66
3. Gastos por ayudas y otros	18	-4.905.036,93	-4.746.823,16
1. Ayudas monetarias		-4.874.933,54	-4.730.587,19
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-30.103,39	-16.235,97
4. Aprovisionamientos		-1.364,05	0,00
5. Otros ingresos de la actividad		10.893,72	3.105,71
6. Gastos de personal:		-5.594.827,00	-4.865.015,73
1. Sueldos, salarios y asimilados.		-4.255.381,85	-3.738.396,69
2. Cargas sociales		-1.339.445,15	-1.126.619,04
7. Otros gastos de la actividad	14	-6.097.634,84	-5.489.782,97
1. Servicios exteriores		-6.097.411,94	-5.489.504,88
2. Tributos		-222,90	-278,09
8. Amortización del inmovilizado		-164.391,89	-166.882,53
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-203,88	127,69
a) Resultados por enajenaciones y otras		-203,88	127,69
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		1.325.201,97	1.838.381,68
11. Ingresos financieros:		147,84	687,51
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		147,84	687,51
1. En terceros		147,84	687,51
12. Gastos financieros:		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		0,00	0,00
13. Diferencias de cambio		51,70	-26,86
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		453,89	0,00
a) Cartera de negociación y otros		453,89	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)		653,43	660,65
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	14	1.325.855,40	1.839.042,33
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +14)		1.325.855,40	1.839.042,33
A.5) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4. + 20)		1.325.855,40	1.839.042,33
1. Donaciones y legados recibidos.	19	289.480,17	220.355,08
C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		234.784,56	220.355,08
1. Donaciones y legados recibidos	19	-76.177,08	-224.489,70
D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-76.177,08	-224.489,70
E) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (C1+D1)		158.607,48	-4.134,62
G) Ajustes por errores		0,00	52.044,90
J) RESULTADO TOTAL; VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)		1.484.462,88	1.886.952,61

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

MEMORIA del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

ÍNDICE

1. Actividad de la entidad	8
a) Antecedentes	8
b) Domicilio	8
c) Objeto social y actividades	8
d) Entidades del grupo, asociadas y multigrupo	9
e) Moneda funcional	9
f) Órgano de administración	9
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	9
a) Imagen fiel	9
b) Principios contables no obligatorios aplicados	10
c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	10
d) Comparación de la información	10
e) Agrupación de partidas	10
f) Elementos recogidos en varias partidas	11
g) Cambios en criterios contables	11
h) Corrección de errores	11
i) Importancia Relativa	11
3. Aplicación del excedente del ejercicio	12
4. Normas de registro y valoración	12
a) Inmovilizado intangible	12
b) Inmovilizado material	13
c) Inversiones inmobiliarias	14
d) Instrumentos financieros	15
e) Créditos y débitos por la actividad propia	22
f) Transacciones en moneda extranjera	22
g) Impuesto sobre beneficios	23
i) Provisiones y contingencias	26
j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	26
k) Gastos de personal	26
l) Subvenciones, donaciones y legados	26
m) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	27

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

n) Activos no corrientes mantenidos para la venta	27
5. Inmovilizado material	28
6. Inversiones inmobiliarias	30
7. Inmovilizado intangible	31
8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	32
a) Arrendamientos operativos. Información como arrendatario	32
b) Arrendamientos operativos. Información como arrendatario	33
c) Arrendamientos financieros	33
9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	33
10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	33
11. Instrumentos financieros	33
11.1. Categorías de activos y pasivos financieros	33
a. Activos financieros	33
b. Pasivos financieros	35
11.2. Reclasificaciones de instrumentos financieros	35
11.3. Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio actual	36
11.4. Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio actual	36
11.5. Transferencias de activos financieros	37
11.6. Activos financieros cedidos y/o aceptados en garantía	37
11.7. Correcciones por deterioro de valor de activos	37
11.8. Otra información sobre los instrumentos financieros	37
12. Fondos propios	38
13. Situación fiscal	38
a) Saldos con administraciones públicas	38
b) Impuesto sobre beneficios	39
14. Ingresos y gastos	43
15. Provisiones y contingencias	44
16. Información sobre medio ambiente	46
17. Subvenciones, donaciones y legados	46
18. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	48
a) Actividad de la entidad	48
c) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	73
19. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	75
20. Operaciones con partes vinculadas	75

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

21. Otra información	76
22. Hechos posteriores al cierre	77
23. Estado de flujos de efectivo	78
24. Inventario	80

[Handwritten signatures and text, including "Greenpeace" and "Asociación Greenpeace España"]

Asociación Greenpeace España
Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

MEMORIA del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la entidad

a) Antecedentes

La Asociación Greenpeace España (en adelante, la Asociación, la Entidad, o Greenpeace) se constituyó en Madrid, en 1984 al amparo de la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964, con una duración ilimitada.

La Asociación procedió en 2004 a la modificación de sus estatutos, para adaptarlos a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de Asociación. Los nuevos estatutos, aprobados por el Consejo de la Asociación en reunión extraordinaria celebrada el 24 de enero de 2004, fueron inscritos en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior en fecha 9 de Julio de 2004.

Con fecha 9 de septiembre de 2014, a la Asociación Greenpeace España se le concedió la declaración de utilidad pública y ha optado por el régimen fiscal amparado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

b) Domicilio

La Asociación tiene su sede principal de actividad en Calle Valores nº 1, 28007 Madrid y dispone de página web en www.greenpeace.es.

c) Objeto social y actividades

La Asociación tiene como objetivo global y fundamental, según el artículo 2 de sus Estatutos, la implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente, el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos. Para la consecución del objetivo descrito, la Asociación se traza los siguientes fines:

- Identificar, denunciar y vigilar temas de importancia que afecten a las especies animales y vegetales en peligro, los ecosistemas y el medio ambiente en general.
- Promover todo tipo de actuaciones que favorezcan la paz y el desarme.
- Aumentar la conciencia pública y el conocimiento de los temas del medio ambiente, la paz y el desarme a través de los medios de comunicación y de programas educativos.
- Desarrollar y llevar a cabo proyectos para ayudar a la protección de las especies animales y vegetales, los ecosistemas y el medio ambiente en general.
- En general, cuantos fines lícitos y legalmente permitidos se encuadren en el espíritu de estos estatutos y aun no estando explícitos en los mismos, constituyan su presupuesto, complemento o consecuencia.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

d) Entidades del grupo, asociadas y multigrupo

Respecto a la participación en entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio o en los términos previstos en la norma de elaboración de las cuentas anuales 11.ª, Entidades del grupo, multigrupo y asociadas, de la Tercera Parte del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos la Asociación posee el 100% del capital de Greenpeace, S.L., sociedad sin actividad.

La Asociación pertenece a una organización internacional. Greenpeace es una organización mundial de defensa del medio ambiente, que agrupa a Greenpeace Internacional (Stichting Greenpeace Council) en Ámsterdam, y 27 oficinas nacionales y regionales de todo el mundo, proporcionando una presencia en más de 40 países. Estas oficinas nacionales o regionales son de gran autonomía en la realización de común acuerdo de estrategias globales de campaña dentro del contexto local y la búsqueda y el apoyo financiero necesario por parte de los donantes para financiar esta labor.

Greenpeace Internacional proporciona una serie de servicios a las oficinas nacionales / regionales, como el mantenimiento de los barcos de Greenpeace, la creación de nuevas oficinas de Greenpeace, la elaboración de estrategias para la organización en todo el mundo y la protección del nombre "Greenpeace".

La Asociación Greenpeace España representa la oficina nacional de Greenpeace en España y paga una contribución anual en función de sus ingresos. Además, la Asociación tiene relaciones con oficinas de Greenpeace en otros países. Los saldos con estas oficinas están incluidos en saldos con entidades vinculadas en estas cuentas anuales.

e) Moneda funcional

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

f) Órgano de administración

La Asociación está dirigida por el Consejo, que representa a los asociados a través de representantes, y la Junta Directiva. La totalidad de los miembros de la Junta Directiva, son los que figuran y firman la diligencia de formulación de las presentes cuentas anuales, que se incluye al final de las mismas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

finés lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, el grado de cumplimiento de sus actividades y la veracidad de los flujos incorporados al estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Consejo de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus probables efectos en la economía en general y en la entidad en particular. Los miembros de la Junta Directiva consideran que no existe riesgo de continuidad de la actividad de la entidad, tal como se describe en la nota 22 de esta memoria.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 10)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 22)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

e) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

f) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

Durante el ejercicio 2020 se detectó la existencia de un error contable de ejercicios anteriores, hecho que exigió ajustar los saldos iniciales de las partidas afectadas. Dicho error provenía de una herencia, cuyo cambio de titularidad se produjo en el ejercicio anterior, y por la que la entidad recibe en nuda propiedad una vivienda sita en Madrid, con una valoración de 52.044,90 € correspondiente a la parte de dicha nuda propiedad.

i) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

j) Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la entidad.

Estas nuevas normas siguen lo establecido en según la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, en el que se establece que la empresa deberá incorporar información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en las Norma de Registro y Valoración 9ª sobre Instrumentos Financieros y Coberturas Contables, así como en la Norma de Registro y Valoración 14ª sobre Ingresos por ventas y prestación de servicios, en el primer ejercicio a partir de 1 de enero de 2021.

Asociación Greenpeace España
Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Junta Directiva es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.325.855,40	1.839.042,33
Remanente	1.839.042,33	932.204,51
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	3.164.897,73	2.771.246,84

APLICACIÓN A	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Reservas voluntarias	1.839.042,33	932.204,51
Remanente y otras aplicaciones	1.325.855,40	1.839.042,33
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	3.164.897,73	2.771.246,84

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son:

- Ingresos de la actividad propia: 18.075.881,72 euros
- Gastos por ayudas y otros: 4.905.036,93 euros
- Gastos de personal: 5.594.827,00 euros
- Otros gastos de la actividad: 6.097.634,84 euros

La Asociación debe destinar a la realización de fines de interés general al menos el 70 por 100 de determinadas rentas e ingresos dentro de los 4 años siguientes al de generación de dichas rentas, debiendo destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

4. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

La amortización de los elementos del Inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	%Anual
Aplicaciones Informáticas	2 a 5 años	50% a 20%

Aplicaciones informáticas

Los programas de ordenador, únicamente en los casos en que esté prevista su utilización en varios ejercicios, se contabilizan como una bien intangible propiedad de la Asociación. El mismo tratamiento se da al coste del diseño inicial de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran como gasto del ejercicio en el que se devengan.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza inicialmente valorándose a su coste (precio de adquisición). El coste incluye los impuestos indirectos no recuperables.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la incorporación al patrimonio.

Las sustituciones o renovaciones de elementos, los costes de aplicación modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe de inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste de ejercicio en que se incurren.

Para la valoración posterior se deducen las amortizaciones practicadas y, en su caso el deterioro acumulado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Otras instalaciones	7-10	10-13%
Mobiliario	7-10	10-13%
Equipos para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	5-10	10%-20%
Otro Inmovilizado Material	4-5	20%-33%

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos con finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, y generan los flujos económicos sociales que benefician a la colectividad (beneficio social o potencial de servicio). La casi totalidad de los activos de la Asociación son no generadores de flujos de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la Entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2021 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) Inversiones inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones.

d) Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la entidad valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría anterior. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarias en esta categoría.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a coste: Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Reclasificación de activos financieros: Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos Financieros a coste Amortizado: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

d) La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

f) Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Su valoración posterior se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Inicialmente se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de

transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente se valorarán por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

h) Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

i) El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

j) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas: La entidad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La entidad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la entidad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

h) Instrumentos financieros compuestos: La emisión de bonos canjeables realizada por la entidad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

i) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- 1) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- 2) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

g) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la normativa vigente, Ley 49/2002, de 23 de diciembre de 2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo y con el R.D. 1270/2003 donde se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación goza de exención en el Impuesto sobre sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o se realicen en cumplimiento del objeto o finalidad específica.

h) Ingresos y gastos

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos entidades con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021



i) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. A efectos de formular las presentes cuentas anuales la Junta Directiva diferencia entre:

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación
- Provisiones: Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Asociación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Provisiones para responsabilidades

Recogen las cantidades reclamadas por terceros a la Asociación en concepto de indemnizaciones derivadas de las actuaciones desarrolladas por Greenpeace España.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Junta Directiva confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

k) Gastos de personal

Los gastos de personal se registran de acuerdo con su devengo en el periodo en que se reciben los servicios del personal.

La cuenta de resultados del ejercicio incluye la periodificación al cierre del ejercicio del gasto correspondiente a las pagas extras u otros conceptos devengados y pendientes de pago que son objeto de liquidación en el ejercicio siguiente, de acuerdo con el convenio colectivo.

Excepto en el caso de causa justificada, la Asociación viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Durante el ejercicio 2021 se han provisionado los pagos por indemnizaciones de aquellos empleados con contrato temporal de acuerdo a la legislación vigente que finalizan sus proyectos antes de que finalice el ejercicio 2021.

l) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación al fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados reintegrables, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la Entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

m) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación.

n) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

5. Inmovilizado material.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021:

Coste	Saldo a 31.12.2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2021
Otras instalaciones	886.350,12	0,00	0,00	0,00	886.350,12
Mobiliario	113.106,37	0,00	0,00	0,00	113.106,37
Equipos para proceso de información	282.591,91	15.968,37	0,00	0,00	298.560,28
Turismos y furgonetas / elementos de transporte	121.593,37	0,00	0,00	0,00	121.593,37
Otro inmovilizado material	146.272,00	0,00	0,00	0,00	146.272,00
Anticipos para inmovilizaciones materiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.549.913,77	15.968,37	0,00	0,00	1.565.882,14

Amort. Ac. Inmov. Material	Saldo a 31.12.2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2021
Amort. Ac. de otras instalaciones	156.299,80	101.012,60	0,00	0,00	257.312,40
Amort. Ac. de mobiliario	37.438,29	9.778,01	0,00	0,00	47.216,30
Amort. Ac. de equipos para procesos de información	197.369,24	38.142,17	0,00	0,00	235.511,41
Amort. Ac. de elementos de transporte	61.452,45	10.521,24	0,00	0,00	71.973,69
Amort. Ac. de otro inmovilizado material	132.967,31	4.937,87	0,00	0,00	137.905,18
Total	585.527,09	164.391,89	0,00	0,00	749.918,98
Valor neto contable	964.386,68				815.963,16

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Ejercicio 2020:

Coste	Saldo a 31.12.2019	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2020
Otras instalaciones	615.814,20	1.477,41	-1.422,18	270.480,69	886.350,12
Mobiliario	90.074,55	18.752,89	0,00	4.278,93	113.106,37
Equipos para proceso de información	222.837,36	71.224,15	-11.469,60	0,00	282.591,91
Turismos y furgonetas / elementos de transporte	85.063,93	36.529,44	0,00	0,00	121.593,37
Otro inmovilizado material	143.792,23	2.479,77	0,00	0,00	146.272,00
Anticipos para inmovilizaciones materiales	274.759,62	0,00	0,00	-274.759,62	0,00
Total	1.432.341,89	130.483,66	-12.091,78	0,00	1.549.913,77

Amort. Ac. Inmov. Material	Saldo a 31.12.2019	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2020
Amort. Ac. de otras instalaciones	58.396,17	97.903,63	0,00	0,00	156.299,80
Amort. Ac. de mobiliario	27.837,03	9.601,26	0,00	0,00	37.438,29
Amort. Ac. de equipos para procesos de información	178.802,54	32.808,28	-12.041,58	0,00	197.369,24
Amort. Ac. de elementos de transporte	52.453,81	8.998,64	0,00	0,00	61.452,45
Amort. Ac. de otro inmovilizado material	126.785,31	6.234,13	-52,13	0,00	132.967,31
Total	442.074,86	155.545,94	-12.093,71	0,00	585.527,09

Valor neto contable	999.267,03	964.386,68
----------------------------	-------------------	-------------------

Las altas de inmovilizado corresponden principalmente a la compra de equipos informáticos.

El inmovilizado en curso corresponde a las obras realizadas para el acondicionamiento del nuevo local donde se ubica el nuevo almacén de la organización en Madrid desde mayo del año 2019.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No ha sido necesario registrar correcciones valorativas por el deterior de los bienes de inmovilizado material.

Al cierre **existen bienes de inmovilizado material** que se encuentran totalmente amortizados y que continúan en uso. El resumen de dichos bienes con indicación de su coste de adquisición es el siguiente:

Ejercicio 2021	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	334.716,30	334.716,30

Ejercicio 2020	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	298.671,00	298.671,00

Al cierre del ejercicio 2021 no existen compromisos firmes de compra ni venta de inmovilizado material.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

La Asociación tiene contratadas diversas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos a los que están sometidos los bienes de inmovilizado. La Junta Directiva de la Asociación considera que su cobertura es adecuada.

6. Inversiones inmobiliarias

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021:

Coste	Saldo a 31.12.2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2021
Terrenos y bienes naturales	43.681,28	0,00	0,00	0,00	43.681,28
Construcciones	8.363,62	0,00	0,00	0,00	8.363,62
Total	52.044,90	0,00	0,00	0,00	52.044,90
Amort. Ac. Inmov. Material	Saldo a 31.12.2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2021
Amort. Ac. de construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto contable	52.044,90				52.044,90

Ejercicio 2020:

Coste	Saldo a 31.12.2019	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2020
Terrenos y bienes naturales	43.681,28	0,00	0,00	0,00	43.681,28
Construcciones	8.363,62	0,00	0,00	0,00	8.363,62
Total	52.044,90	0,00	0,00	0,00	52.044,90
Amort. Ac. Inmov. Material	Saldo a 31.12.2019	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2020
Amort. Ac. Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto contable	52.044,90				52.044,90

Durante el ejercicio 2020 se detectó la existencia de la nuda propiedad, por herencia, de una vivienda cuya escritura de aceptación es de fecha 18/12/2018, y por la que Greenpeace recibe en

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

nuda propiedad una vivienda sita en Madrid, con una valoración de 52.044,90 € correspondiente a la parte de dicha nuda propiedad.

En 2021 no ha sido necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de inversiones inmobiliarias.

Al no estar estos inmuebles en uso y destinarse a su venta lo más pronto posible no procede su amortización contable.

La Asociación tiene contratadas diversas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos a los que están sometidos los bienes de inmovilizado. La Junta Directiva de la Asociación considera que su cobertura es adecuada.

Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad

No existen inmuebles cedidos por la entidad o a la entidad al cierre del ejercicio 2021 ni al cierre del ejercicio 2020.

7. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	111.349,12	111.349,12
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	111.349,12	111.349,12
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	111.349,12	111.349,12
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	111.349,12	111.349,12
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	99.333,19	99.333,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	12.015,93	12.015,93
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	111.349,12	111.349,12
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	111.349,12	111.349,12
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	111.349,12	111.349,12
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00
M) SALDO FINAL NETO EJERCICIO 2020	0,00	0,00
N) SALDO FINAL NETO EJERCICIO 2021	0,00	0,00

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

Al cierre del ejercicio existen bienes de inmovilizado intangibles que se encuentran totalmente amortizados y que continúan en uso. El resumen de dichos bienes con indicación de su coste de adquisición es el siguiente:

Ejercicio 2021	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	111.349,12	111.349,12

Ejercicio 2020	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	111.349,12	111.349,12

No ha sido necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de los bienes de inmovilizado intangible.

La Asociación tiene contratadas diversas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos a los que están sometidos los bienes de inmovilizado. La Junta Directiva de la Asociación considera que su cobertura es adecuada.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

a) Arrendamientos operativos. Información como arrendatario

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	407.856,60	659.135,40
- Hasta un año.	251.278,80	251.278,80
- Entre uno y cinco años.	156.577,80	407.856,60
Pagos por arrendamiento reconocidos como gasto del período	308.046,18	293.618,54

Los principales arrendamientos operativos pertenecen al alquiler de la sede social situada en C/Valores Nº1, Madrid y cuyo vencimiento es el 30/09/2022.

Además, el 13 de mayo de 2019 se suscribió un nuevo contrato de alquiler con motivo de la apertura de un nuevo almacén en Madrid; que sustituyó al anterior una vez finalizadas las obras, y cuyo contrato vence el 12 de mayo de 2027.

No existen subarrendos operativos.

Asociación Greenpeace España
Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

b) Arrendamientos operativos. Información como arrendatario

La Asociación no actúa como arrendadora de bienes.

c) Arrendamientos financieros

En 2021 y en 2020 no se han realizado arrendamientos financieros.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Ni durante el ejercicio 2021 ni durante el ejercicio 2020, hay usuarios u otros deudores de la actividad propia de la Asociación.

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de deudores es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2021			2020		
	Deuda	Deterioro	V. Neto	Deuda	Deterioro	V. Neto
Clientes por ventas y prest. Servicios	9.853,50	0,00	9.853,50	242,98	0,00	242,98
Otros deudores	600,00	0,00	600,00	600	0,00	600
Personal	47.316,44	0,00	47.316,44	41.691,59	0,00	41.691,59
Total	57.769,94	0,00	57.769,94	42.534,57	0,00	42.534,57

Dentro de la partida "Clientes por ventas y prest. Servicios", se incluye un saldo deudor de 573,74 euros a 31 de diciembre de 2021 con Greenpeace Alemania.

Los saldos deudores de las Administraciones Públicas se recogen en la Nota 13.

11. Instrumentos financieros.

Los movimientos de los instrumentos financieros incluidos en este apartado, se han efectuado siguiendo las normas de registro y valoración incluidos en esta memoria.

A efectos de presentación de la información, se han tenido en consideración, la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena del Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

11.1. Categorías de activos y pasivos financieros.

a. Activos financieros

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

a.1) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

	CLASES				CLASES			
	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	1.231.444,45	1.231.444,45	0,00	0,00	61.469,53	61.469,53
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	1.231.444,45	1.231.444,45	0,00	0,00	61.469,53	61.469,53

a.2) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

	CLASES				CLASES			
	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	286.291,20	0,00	0,00	286.291,20	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados								
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	932.232,75	932.232,75	0,00	0,00	916.838,73	916.838,73
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	286.291,20	0,00	932.232,75	1.218.523,95	0,00	0,00	916.838,73	916.838,73

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de "Inversiones financieras a largo plazo" corresponde a fianzas entregadas (alquileres y litigios, ver nota 19) y los "Otros activos financieros" a corto plazo corresponde a imposiciones en entidades financieras.

Greenpeace España tiene el 100% del capital de Greenpeace, S.L. (sociedad sin actividad), cuyo valor en libros es de 0,00 euros.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

b. Pasivos financieros

b.1) Pasivos financieros a largo plazo

	CLASES				CLASES			
	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00
- Designados	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00
- Otros	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00
Derivados de cobertura	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b.1) Pasivos financieros a corto plazo

	CLASES				CLASES			
	Ejercicio 2021				Ejercicio 2021			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	770,15	0,00	1.029.397,26	1.030.167,41	3.615,80	0,00	1.151.995,89	1.155.611,69
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	770,15	0,00	1.029.397,26	1.030.167,41	3.615,80	0,00	1.151.995,89	1.155.611,69

Las deudas con entidades de crédito corresponden a importes dispuestos en tarjetas de crédito pendientes de liquidar.

11.2. Reclasificaciones de instrumentos financieros

No se han producido reclasificaciones de activos financieros ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

Asociación Greenpeace España
Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

11.3. Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio actual

	Vencimiento en años							TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	Sin vto. definido	
Inversiones financieras	921.779,25	1.231.444,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.153.223,70
Otros activos financieros	921.779,25	1.231.444,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.153.223,70
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.453,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.453,50
Clientes por ventas y prestación de servicios	9.853,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.853,50
Deudores varios	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
TOTAL	932.232,75	1.231.444,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.163.677,20

11.4. Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio actual

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas	15.077,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.077,28
Deudas con entidades de crédito	770,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	770,15
Otros pasivos financieros	14.307,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.307,13
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.015.090,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.015.090,13
Proveedores	259.120,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	259.120,35
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	129.769,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	129.769,56
Acreedores varios	389.980,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	389.980,27
Personal	236.219,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	236.219,95
TOTAL	1.030.167,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.030.167,41

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

11.5. Transferencias de activos financieros

No se ha producido transferencia alguna de activos financieros (cedidos y que no han causado baja en el balance).

11.6. Activos financieros cedidos y/o aceptados en garantía

No hay activos financieros cedidos en garantía.

No hay activos (financieros o no) aceptados en garantía de los que la entidad pueda disponer aunque no se hubiese producido el impago.

11.7. Correcciones por deterioro de valor de activos

No hay correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

11.8. Otra información sobre los instrumentos financieros

a) Activos financieros

Los activos por préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, por lo que no se incluye información de los mismos en este apartado, al considerarse el valor en libros una aproximación aceptable del valor razonable.

Igualmente, no se incluye información acerca de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas, por estar estas valoradas al coste y no estar cotizadas en un mercado activo.

b) Pasivos financieros

Los pasivos por débitos y partidas a pagar se valoran por su coste amortizado, por lo que no se incluye información de los mismos en este apartado, al considerarse el valor en libros una aproximación aceptable del valor razonable.

c) No existen compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación, ni compromisos firmes de venta.

d) No existen contratos de compra o venta de activos no financieros que, de acuerdo con el apartado 5.4 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, se reconozcan y valoren según lo dispuesto en dicha norma.

e) No se han producido otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los activos financieros, tal como: litigios, embargos, etc.

f) Al cierre del ejercicio actual, no existen líneas de descuento ni pólizas de crédito, únicamente tarjetas de crédito:

Entidades de crédito		Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total pólizas de crédito	9431	38.000,00	770,15	37.229,85

g) No existen deudas con garantía real.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

12. Fondos propios

El movimiento de los Fondos Propios ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	538.863,24	6.536.218,23	1.254.562,23	932.204,51	9.261.848,21
(+) Aumentos	0,00	1.254.562,23	932.204,51	1.839.042,33	4.025.809,07
(-) Disminuciones	0,00	0,00	-1.254.562,23	-932.204,51	-2.186.766,74
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2020	538.863,24	7.790.780,46	932.204,51	1.839.042,33	11.100.890,54

C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2021	538.863,24	7.790.780,46	932.204,51	1.839.042,33	11.100.890,54
(+) Entradas	0,00	932.204,51	1.839.042,33	1.325.855,40	4.097.102,24
(-) Disminuciones	0,00	0,00	-932.204,51	-1.839.042,33	-2.771.246,84
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2021	538.863,24	8.722.984,97	1.839.042,33	1.325.855,40	12.426.745,94

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación debe destinar a la realización de fines de interés general al menos el 70 por 100 de determinadas rentas e ingresos dentro de los 4 años siguientes al de generación de dichas rentas, debiendo destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas. De acuerdo con lo establecido en sus estatutos, en caso de disolución el importe de la liquidación del patrimonio se pondrá a disposición de las organizaciones de objetivos y filosofía coincidentes o similares a las de Greenpeace España que haya determinado el Consejo.

13. Situación fiscal

a) Saldos con administraciones públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas se muestra a continuación:

Deudor	2021	2020
Hacienda Pública, deudor por IS	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Acreeedor	2021	2020
Hacienda Pública, acreedora por IVA	104.012,62	89.086,32
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	234.708,47	209.022,59
Organismos de la Seguridad Social	120.572,87	109.956,12
Total	459.293,96	407.065,03

b) Impuesto sobre beneficios

Tal y como se menciona en la Nota 4, Greenpeace se ha acogido a las ventajas fiscales de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de 2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con la normativa vigente, la antedicha Ley 49/2002 (artículos 6 y 7) y con el R.D. 1270/2003 que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento del objeto o finalidad específica.

Según los artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002, se entenderán como rentas e ingresos exentos los siguientes ingresos.

Artículo 6. Rentas exentas.

Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.*
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.*
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.*



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021



2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo siguiente.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los apartados anteriores de este artículo.

Artículo 7. Explotaciones económicas exentas.

Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de las siguientes explotaciones económicas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica:

1. Las explotaciones económicas de prestación de servicios de promoción y gestión de la acción social, así como los de asistencia social e inclusión social que se indican a continuación, incluyendo las actividades auxiliares o complementarias de aquéllas, como son los servicios accesorios de alimentación, alojamiento o transporte:
 - a) Protección de la infancia y de la juventud.
 - b) Asistencia a la tercera edad.
 - c) Asistencia a personas en riesgo de exclusión o dificultad social o víctimas de malos tratos.
 - d) Asistencia a personas con discapacidad, incluida la formación ocupacional, la inserción laboral y la explotación de granjas, talleres y centros especiales en los que desarrollen su trabajo.
 - e) Asistencia a minorías étnicas.
 - f) Asistencia a refugiados y asilados.
 - g) Asistencia a emigrantes, inmigrantes y transeúntes.
 - h) Asistencia a personas con cargas familiares no compartidas.
 - i) Acción social comunitaria y familiar.
 - j) Asistencia a ex reclusos.
 - k) Reinserción social y prevención de la delincuencia.
 - l) Asistencia a alcohólicos y toxicómanos.
 - m) Cooperación para el desarrollo.
 - n) Inclusión social de las personas a que se refieren los párrafos anteriores.
2. Las explotaciones económicas de prestación de servicios de hospitalización o asistencia sanitaria, incluyendo las actividades auxiliares o complementarias de los mismos, como son la entrega de medicamentos o los servicios accesorios de alimentación, alojamiento y transporte.
3. Las explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico.
4. Las explotaciones económicas de los bienes declarados de interés cultural conforme a la normativa del Patrimonio Histórico del Estado y de las Comunidades Autónomas, así como de museos, bibliotecas, archivos y centros de documentación, siempre y cuando

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

se cumplan las exigencias establecidas en dicha normativa, en particular respecto de los deberes de visita y exposición pública de dichos bienes.

5. Las explotaciones económicas consistentes en la organización de representaciones musicales, coreográficas, teatrales, cinematográficas o circenses.
6. Las explotaciones económicas de parques y otros espacios naturales protegidos de características similares.
7. Las explotaciones económicas de enseñanza y de formación profesional, en todos los niveles y grados del sistema educativo, así como las de educación infantil hasta los tres años, incluida la guarda y custodia de niños hasta esa edad, las de educación especial, las de educación compensatoria y las de educación permanente y de adultos, cuando estén exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como las explotaciones económicas de alimentación, alojamiento o transporte realizadas por centros docentes y colegios mayores pertenecientes a entidades sin fines lucrativos.
8. Las explotaciones económicas consistentes en la organización de exposiciones, conferencias, coloquios, cursos o seminarios.
9. Las explotaciones económicas de elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.
10. Las explotaciones económicas de prestación de servicios de carácter deportivo a personas físicas que practiquen el deporte o la educación física, siempre que tales servicios estén directamente relacionados con dichas prácticas y con excepción de los servicios relacionados con espectáculos deportivos y de los prestados a deportistas profesionales.
11. Las explotaciones económicas que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las explotaciones económicas exentas o de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios o el objeto de la entidad sin fines lucrativos.
12. No se considerará que las explotaciones económicas tienen un carácter meramente auxiliar o complementario cuando el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de ellas exceda del 20 por 100 de los ingresos totales de la entidad.
13. Las explotaciones económicas de escasa relevancia. Se consideran como tales aquellas cuyo importe neto de la cifra de negocios del ejercicio no supere en conjunto 20.000 euros.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, indicándose asimismo el artículo de referencia de la Ley 49/2002 que habilita tal exención:

	2021	2020
Ingresos de la actividad mercantil	1.885,12	501,66
Contribuciones de socios	17.064.939,84	16.079.314,70
Subv. no oficiales, herencias y donaciones	1.010.941,88	1.023.836,31
Royalties y otros	10.893,72	3.105,71
Ingresos financieros	147,84	687,51
Ingresos procedentes de activos	0,00	0,00
Resultados por enajenaciones y otras	0,00	127,69
TOTAL	0,00	17.107.573,58

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

La explicación de la diferencia existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

- a) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios.

	Cuenta de resultados					
	Importe del ejercicio 2021			Importe del ejercicio 2020		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.325.855,40			1.839.042,33		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	0,00	-1.325.855,40	-1.325.855,40	0,00	-1.839.042,33	-1.839.042,33
Resultados exentos	0,00	-1.325.855,40	-1.325.855,40	0,00	-1.839.042,33	-1.839.042,33
Diferencias temporarias:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0,00			0,00		
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			0,00		

La Asociación, en cumplimiento de sus fines estatutarios, lleva a cabo todas sus actividades entorno a la defensa del medio ambiente y la paz, por lo que todos los ingresos y gastos se consideran afectos a dichas actividades y, por tanto, a rentas exentas. El detalle de los ingresos y gastos se adjunta en el Anexo 1.

En cumplimiento del artículo 3.2. de la Ley 49/2002 sobre el régimen especial fiscal de entidades sin fines lucrativos.

- a) Greenpeace aplica al menos el 70% de las rentas obtenidas en la realización de sus fines fundacionales dentro de los 4 años siguientes al de generación de dichas rentas, tal y como se especifica en la Nota 18 de la Memoria.
- b) La Asociación no ha celebrado convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.
- c) La Asociación no ha realizado actividades prioritarias de mecenazgo.
- d) En relación a la aplicación del patrimonio en caso de disolución de la entidad, el artículo 49 de los estatutos especifica que:

Artículo 49. Aplicación del Patrimonio en caso de disolución.

En caso de que se acuerde la disolución de la Asociación, el Consejo designará una comisión, encargada de liquidar el patrimonio social, cuyo importe se pondrá disposición de organizaciones de objetivos y filosofía coincidentes o similares a Greenpeace España que haya determinado el Consejo.

- e) La Asociación posee participaciones en la Sociedad Greenpeace SL, sin valor contable, tal y como se especifica en la Nota 20.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

- f) Los cargos de los órganos de gobierno de la entidad son gratuitos en el ejercicio de sus funciones. Los importes pagados en concepto de reembolso por los gastos incurridos en el desempeño de las funciones de gobierno y el reembolso de gastos de voluntarios se especifica en la Nota 18.

Las liquidaciones presentadas por la Asociación para la liquidación de los distintos impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que son aceptadas por las autoridades fiscales o hasta que prescriben. Debido a las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. No obstante, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La Asociación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de la totalidad de los impuestos a los que está sujeta.

14. Ingresos y gastos

El detalle del epígrafe "Gastos por ayudas" de la cuenta de resultados es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	2021	2020
Contribución a Greenpeace Internacional	4.620.150,04	4.491.019,74
Contribución a Campañas Europeas	212.421,00	229.567,45
Aportaciones a otras asociaciones	0,00	0,00
TOTAL	4.832.571,04	4.720.587,19

Las aportaciones a otras asociaciones corresponden en gran mayoría a proyectos dentro de Greenpeace.

Greenpeace España no otorgó ayudas no monetarias en 2021 ni en 2020.

El detalle de determinados gastos de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	2021	2020
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales	0,00	0,00
3. Cargas sociales:	1.339.445,15	1.126.619,04
a) Seguridad Social a cargo de la entidad	1.195.030,76	1.074.445,04
b) Otras cargas sociales	144.414,39	52.174,00
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en "otros resultados"	-203,88	127,69

En relación al epígrafe "Otros Gastos de la Actividad", su composición es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
a) Servicios exteriores	6.097.411,94	5.489.504,88
Arrendamientos y cánones	308.046,16	293.618,54
Reparaciones y conservación	41.937,34	42.607,04
Servicios de profesionales independientes	483.069,76	1.407.761,72

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Gastos de viajes y mensajería	179.894,88	82.075,05
Primas de seguros	14.552,74	14.797,98
Servicios bancarios y similares	63.594,70	59.782,14
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.637.736,62	3.071.867,42
Suministros	60.149,69	66.894,70
Otros servicios	1.308.430,05	450.100,29
b) Tributos	222,90	278,09
TOTAL	6.097.634,84	5.489.782,97

En lo que respecta al epígrafe del "Deterioro y resultado de enajenación de inmovilizado", el detalle es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
a) Deterioros y pérdidas	-203,88	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	127,69
Pérdidas procedentes de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
Beneficios procedentes del inmovilizado material y de bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Beneficios procedentes de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
Ingresos excepcionales	0,00	127,69
TOTAL	-203,88	127,69

La Asociación no ha tenido ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados en los ejercicios 2021 y 2020..

15. Provisiones y contingencias

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Provisiones a largo plazo	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	0,00	703.048,23	703.048,23
(+) Dotaciones	0,00	306.874,55	306.874,55
(-) Aplicaciones	0,00	-364.874,11	-364.874,11
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021	0,00	645.048,67	645.048,67

En el epígrafe de Provisiones, tanto a largo plazo como a corto plazo, se registra: el valor actual de los litigios y reclamaciones realizadas contra Greenpeace España y que se ha estimado con una probabilidad alta de sentencias desfavorables.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021



El detalle de dichos expedientes a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

1) A corto plazo

Expediente	Importe Provisionado
KAYAK CARBONERAS	30.051,00
ENCE	5.395,00
ALGARROBICO PUNTO NEGRO	199.424,69
MADRID CENTRAL	3.001,00
TORRES DE COLÓN	3.602,00
VALDEMIN GÓMEZ PLÁSTICOS	2.650,00
CARREFOUR PLASTICOS	3.796,00
BILBAO LAREDO	132.074,99
SOLAR MINISTERIO ENERGIA	1.168,00
BBVA	3.812,00
ACS GUATAMELA	1.026,00
MEDUSA A CORUÑA	726,00
ATÚN MURCIA-VALENCI	1.405,70
3YP	6.298,29
VILLAREJO	4.000,00
Hotel Barcelona	6.968,00
PANCARTA ATOCHA	3.300,00
IBERDROLA, PARKING	5.400,00
REBEL CLIMATICA	2.500,00
EMBAJADA BRASIL	3.000,00
BLACK FRIDAY GRAN VÍA	1.100,00
BLACK FRIDAY	14.900,00
MASCARILLA COLÓN	4.500,00
CLIMA REPSOL	0,00
Esperanza Spain	175.445,00
Cibeles, mascarilla	600,00
Cercle Badalona	3.630,00
Sagunto Esperanza	5.725,00
Reganosa	12.350,00
Cercle Badalona GENERALITAT	1.200,00
Puente Triana	1.500,00
Arqueológico Madrid	1.500,00
Miteco	1.500,00
Marquesinas	1.500,00

Estos importes recogen reclamaciones que serán abonadas previsiblemente en el transcurso del ejercicio 2022 y los gastos devengados por los honorarios de abogados asociados a estos hechos.

La valoración de las provisiones que se corresponden con litigios, se realiza a partir de las cantidades demandadas o interpuestas por los juzgados correspondientes, ajustándose con la previsión (probabilidad) de éxito de los asesores legales de la Asociación.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Un detalle de los expedientes más significativos se detalla a continuación:

- Algarrobico punto negro. Acciones judiciales referentes a una manifestación llevada a cabo en el hotel "El Algarrobico". La empresa propietaria del hotel considera que los daños causados ascienden a 200.000,00 euros, para lo que debería aportar un informe pericial y celebrarse juicio oral reclamando dicha cantidad. Proceso reabierto, y se dota la totalidad de la multa solicitada más una estimación de gastos por asesoramiento jurídico.
- Bilbao Laredo. Se provisiona el importe estimado de la reparación de dos lancha incautadas en el transcurso de las protestas por la venta de armas en Bilbao; cuya propiedad ostenta Greenpeace Germany, así como una estimación de los gastos judiciales asociados al proceso y el importe total de multa solicitada.
- Esperanza Spain. Acciones judiciales referentes a las acciones llevadas a cabo en el Puerto de Sagunto relacionadas con un buque que transportaba gas licuado.

No se observan pasivos ni activos contingentes a fecha 31 de diciembre de 2021. Asimismo, tampoco existen garantías o avales concedidos.

16. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, en relación a la generación de residuos u otros impactos en el medio ambiente, no tiene responsabilidades de carácter económico, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
Imputadas al patrimonio neto del balance	302.680,93	144.073,45
Imputadas en la cuenta de resultados (1)	1.010.941,88	1.023.836,31

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

El análisis del movimiento en el balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO EN EL PATRIMONIO NETO	144.073,45	148.208,06
(+) Recibidas en el ejercicio	234.784,56	220.355,09
(-) Subvenciones traspasadas a resultado del ejercicio	76.177,08	224.489,70
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO EN EL PATRIMONIO NETO	302.680,93	144.073,45
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	0,00	0,00
DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	12.213,03	12.213,03

Durante el ejercicio 2020 se detectó la existencia de la nuda propiedad, por herencia, de una vivienda cuya escritura de aceptación es de fecha 18/12/2018, y por la que Greenpeace recibe en nuda propiedad la cuarta parte de dicha vivienda sita en Madrid, con una valoración de 52.044,90 € correspondiente a la parte de dicha nuda propiedad, por lo que en consecuencia fueron modificados los datos comparativos, tal y como se ha hecho en la nota de Inversiones Inmobiliarias de la presente memoria.

La mayor parte de la diferencia entre el saldo final de 2020 y de 2021 se debe a la herencia recibida de un particular, vivienda situada en Getxo (Vizcaya). El importe de 302.680,93 € que figura en el balance en este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 corresponde a la cesión de derechos de autor (4.083,16 €) y herencias de bienes inmuebles recibidas de particulares (298.597,77 €).

El importe que figura como deuda a corto plazo transformable en subvenciones corresponde a una herencia recibida para la finalidad concreta de proyectos forestales, al considerarse que en tanto en cuanto no se realicen dichos proyectos, representa una obligación para la Asociación y, por tanto, un pasivo. Este saldo forma parte del apartado "Otros Pasivos Financieros", "Débitos y partidas a pagar".

Debemos destacar que Greenpeace, por política interna no recibe subvenciones de Administraciones públicas o Sociedades Mercantiles. En este epígrafe se habla de "Subvenciones, donaciones y legados" porque ese es el nombre que el Plan General de Contabilidad aplica al epígrafe en el que se recogen los bienes procedentes de legados y herencias.

Se cumplen las condiciones asociadas a las donaciones y legados.

Greenpeace tiene la política establecida de no recibir subvenciones de Administraciones Públicas o Sociedades Mercantiles.

18. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

a) Actividad de la entidad

PROGRAMAS DE DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

1) Identificación

En 2021, Greenpeace ha cumplido 50 años. Pese a que este pasado año hayamos sido testigos de que ha aumentado la oposición a la ganadería industrial con las primeras moratorias, de que la energía eólica ha superado a la nuclear y que distintos litigios climáticos hayan tomado fuerza contra los gobiernos en los tribunales de distintos países, tenemos claro que es necesaria una transformación radical del sistema socioeconómico, con cambios sustanciales en todos los modelos (energético, agroalimentario, legislativo, financiero...), asentado en el cuidado del planeta y de las personas, en la distribución de la riqueza y el poder y tenemos una oportunidad delante si se emplea el dinero de Europa para impulsar proyectos y políticas ecofeministas y justas, que avancen en el cambio de este modelo obsoleto.

La transparencia en las medidas que se adopten y la sociedad civil como protagonista del cambio tienen que convertirse en una realidad. Y en pos de ello vamos a seguir trabajando con fuerza.

Podemos resumir nuestra actividad en los siguientes grandes proyectos y en los que hemos trabajado en 2021 con sus diferentes objetivos:

ACABEMOS CON EL PODER FÓSIL

El proyecto Acabemos con el poder fósil pretende reducir la influencia y credibilidad de las empresas de combustibles fósiles para conseguir el abandono progresivo del carbón, el petróleo y el gas y lograr un sistema energético renovable y democrático.

Los brazos del sector fósil gulan las políticas y la economía mundial, pero también están muy presentes en los medios de comunicación, en el mantenimiento del estado de bienestar, en el ocio y en la cultura de las sociedades, así es como se han ganado su legitimidad y presencia. Con este proyecto, se busca erosionar su imagen pública y su influencia, exponiendo su poder y evidenciando cómo sus actividades no sólo deterioran el medio ambiente y son responsables fundamentales del cambio climático, sino que además vulneran los Derechos Humanos y deterioran nuestros sistema democráticos.

A pesar de ser un año difícil para las movilizaciones debido a la COVID, se ha hecho mucho trabajo en coalición y estamos trabajando intensamente con otros movimientos y generación de redes que intensifiquen la repercusión de nuestros mensajes. El trabajo en alianzas ha visibilizado la necesidad de mejorar la descentralización de nuestros mensajes.

En general, los resultados de este proyecto en 2021 han sido positivos. Éste era un proyecto en el que, por primera vez, se ponía el foco en el gas fósil y el acento en la toxificación de los combustibles fósiles, apuntando al greenwashing y ampliando nuestras alianzas y trabajo en coalición.

Prueba de los buenos resultados de este proyecto, es que el tema clave en 2021 de impactos en medios ha sido cambio climático (con un 36% de los impactos) y el subtema clave ha sido combustibles fósiles (34%)

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

MOVILIDAD PARA TODAS

El proyecto Movilidad para tod@s arrancó en 2021 bajo el paraguas europeo del proyecto 'Mobility for All', sucediendo a las campañas nacionales de movilidad-clima y movilidad-consumo. Su meta a largo plazo es

asegurar el acceso de la ciudadanía a un sistema de movilidad limpio, descarbonizado, sostenible, seguro, universal, accesible y asequible para todas las personas, y que fomente la conexión entre las comunidades y la naturaleza.

Para alcanzar este cambio deseado, se fijaron dos objetivos específicos: uno destinado al cambio de mentalidad (de la movilidad como un producto individual para consumir, hacia la movilidad como un servicio que impulsa la cohesión social) y otro al cambio de inversiones y políticas hacia soluciones que excluyan a los combustibles fósiles. Estos 2 objetivos se desarrollan bajo 2 narrativas diferentes:

"Trenes vs aviones", donde hemos denunciado los rescates del sector aéreo y demandamos una red ferroviaria accesible a todas las personas

"Más espacio para las personas", donde hemos trabajado la movilidad urbana y el espacio público.

El balance que hacemos de este 2021 es positivo. Se ha trabajado estrechamente con el proyecto europeo que co-lideramos desde nuestra NRO, se han potenciado el trabajo con voluntariado a través de un mayor número de actividades locales y una mayor implicación en la nueva fórmula del proyecto territorial, y también se han estrechado los lazos en el trabajo por proyectos con colaboraciones continuadas con Hackea Tu Ciudad y Recuperación Verde y Justa.

Como resultado, consideramos que estamos en la dirección correcta: hemos tenido un impacto significativo por diferentes vías a través de la incidencia política, construyendo alianzas y tratando temas sensibles gracias al análisis de audiencias. No obstante, tras un año aún no es posible afirmar que se han logrado los objetivos del proyecto, tan solo que se está avanzando en la dirección correcta y sentando las bases para el trabajo a largo plazo.

ECOSISTEMAS RESILIENTES PARA EL 1,5º EN EL MUNDO RURAL. HABLA RURAL

Este proyecto surge como continuación del proyecto denominado "Habla Rural", que se venía trabajando desde 2020 y que tenía como objetivo fortalecer el medio rural para combatir la emergencia climática y la pérdida de biodiversidad, asegurando recursos económicos destinados al acceso a los servicios esenciales, la creación de empleo y la calidad de vida en el medio rural, para evitar la pérdida de población.

Este proyecto aglutinaba múltiples temas y estrategias de trabajo:

- Zonas rurales y ámbito energético
- Reto demográfico
- Ganadería industrial y macrogranjas
- Zonas rurales, agua y cambio climático

Uno de los aprendizajes más importantes frutos de la implementación de este proyecto ha sido hacemos conscientes de que era un proyecto muy ambicioso, se trataba más de un programa con

mucho contenido relacionado entre sí, lo cual ha generado mucho volumen de trabajo y narrativas entrelazadas que diluían ciertos mensajes. Por esta misma razón, ha costado centrar al proyecto para ver su vinculación con el proyecto europeo de 'Forest, food and nature' del que forma parte.

En este proyecto, hay que hacer una mención especial y reconocimiento al equipo de territorio dentro de la organización, que ha logrado algo importante en este proyecto y tiene un papel de movilización clave para la España vaciada. Con este proyecto se ha tratado de hacer énfasis en que en la narrativa de la organización han de estar los más 70 pueblos que se han movillado.

RECUPERACIÓN VERDE Y EQUITATIVA. HACIA UNA SOCIEDAD RESILIENTE.

El proyecto de Recuperación verde y equitativa tiene como objetivo asegurar que el proceso de Recuperación post Covid-19 introduce condicionalidades sociales y medioambientales.

A partir de 2021 y durante los próximos tres años, el Estado Español y las CCAA van a disponer de una importante cantidad de fondos procedentes de la UE que deberían ser utilizados para construir una sociedad más ecológica, digital y resiliente.

Este proyecto pretendía no sólo conocer dónde y a quién se van a destinar las inversiones públicas y los rescates de la crisis originada por la Covid-19, sino también una participación más activa en el codiseño y en la elección de los proyectos que se realicen.

Una de las características de este proyecto era la transversalización de los mensajes y peticiones de los diferentes proyectos de campañas. Su narrativa le hacía ser un proyecto paraguas que aportaba una visión más global del cambio de modelo que queremos conseguir y permitía además sinergias en ambos sentidos

Para el desarrollo de este proyecto, ha resultado especialmente útil la planificación continua, evaluar y revisar la teoría del cambio y adaptar lo planificado al escenario cambiante y la agenda política.

Se ha conseguido que se empiecen a encajar los mensajes de Greenpeace en un sector como el económico en el que nos costaba entrar como organización de la sociedad civil. Medios como Cinco Días, Alternativas Económicas, etc se han hecho eco de nuestras noticias y posicionamientos. Hemos tenido muy buena respuesta de nuestras acciones de comunicación con nuestra base social (mailing en la acción de Barcelona con más de 11.000 clicks y comentarios muy positivos de socias y socios.)

Este es un proyecto que ha generado narrativas propias pero que tenía un importante componente de coordinación y transversalización con el resto de los proyectos desarrollados a lo largo de 2021. Aunque desde el mismo momento de la planificación se acordó que este proyecto era un proyecto paraguas y se reconocieron las sinergias con el resto de proyectos prioritarios, la integración de la narrativa de la recuperación y los fondos europeos en estos proyectos (macrogranjas, poder fósil, movilidad, etc.) podría haber sido mejor de lo ejecutado.

HACK YOUR CITY

El objetivo a largo plazo del proyecto 'Hack your city' es promover la transformación de las ciudades hacia una mayor resiliencia, por y para las personas, de forma que contribuyan a mantenerse por debajo de 1,5°C para hacer frente a la emergencia climática frenando el consumo excesivo y las emisiones de gases de efecto invernadero, en colaboración con movimientos urbanos.

El balance del trabajo realizado por este proyecto es positivo. En líneas generales, el proyecto se ha ido asentando poco a poco en los distintos territorios, aumentado nuestro trabajo en colaboración

con movimientos urbanos. A nivel internacional, al formar parte de la coordinación del equipo, hemos establecido alianzas estratégicas con el objetivo de dejar claras nuestras demandas y mensajes.

Para alcanzar este cambio deseado, se fijaron tres objetivos específicos: uno relacionado con el cambio de mentalidad y los patrones de consumo, otro tratando de conectar los distintos movimientos urbanos y un tercer punto incidencia política que contribuya a conseguir esos cambios en las ciudades.

OPTIMIZACIÓN DE LA CONVERSIÓN

El principal objetivo de este proyecto era optimizar las estrategias de conversión de leads (activista - socio/a - donante) estableciendo una revisión y mejora de los procesos de creación de campañas integradas, medición de resultados que nos guíen hacia una optimización e innovación, tanto en la parte tecnológica como en la diversificación, de la estrategia en el funnel de captación y conversión de leads.

Este proyecto nos ha ayudado a ahondar de manera transversal en el funnel de captación, hemos ampliado la mirada y hemos optimizado los principales canales de captación de la organización de la mano de proveedores especializados. Nos han quedado pendientes algunos objetivos como un Dashboard general que cubra todos los canales de captación que es algo en lo que estamos trabajando este año desde el área de People Journey.

CONECTAR MEJOR CON LAS AUDIENCIAS

Este proyecto busca situar las audiencias en el centro de los proyectos de la organización, dando un rol específico a las personas y generando estrategias de movilización, comunicación y engagement enfocadas a conseguir los impactos y cambios deseados.

El balance del trabajo realizado por el proyecto de Audiencias durante 2021 es positivo ya que se han podido cumplir con los objetivos establecidos en la planificación. En líneas generales, el proyecto se ha afianzado a nivel interno integrando la nueva Metodología Psicográfica de Audiencias en el proceso de trabajo de los proyectos, aumentando el trabajo con estos e identificando nuevas líneas de actuación. Además, a nivel internacional hemos dado a conocer nuestro modelo de audiencias en diferentes foros internacionales de la organización, estableciendo una línea de comunicación con las oficinas que hacen trabajo de audiencias.

IDENTIDAD Y POSICIONAMIENTO DE MARCA

El proyecto de Identidad y posicionamiento de marca tenía como objetivo promover una alineación entre lo que somos y cómo somos percibidos, ya que ésta es una coherencia necesaria para que la marca sea más relevante y con mayor capacidad de influencia para conseguir los cambios deseados.

De este proyecto nos gustaría destacar positivamente la labor de análisis y escucha que se llevó a cabo y la participación clave de la dirección de Greenpeace España. Sin embargo, la implicación de manera constante durante el año del grupo de trabajo falló en distintos momentos. En 2022 es necesario conseguir ampliar el proceso formando un equipo más diverso y representativo de toda la organización (asociativo, voluntariado, plantilla...) para enriquecer y mejorar la propuesta de partida y comenzar a permearla y aplicarla en toda la organización.

ESCUELA DE ACTIVISMO

La Escuela de Activismo surge en 2019 como una de las formas que tenemos de contribuir al cambio del sistema para que no se alcance la subida de 1,5 grados.

Para ello, la escuela tiene como objetivo impulsar un plan de formación-acción especializado que genere una red de activistas con mayores capacidades para la movilización social, que permita ampliar nuestro repertorio de protestas y con capacidad de influir en las decisiones políticas y económicas.

La escuela supone un espacio donde adquirir conocimientos teóricos y prácticos que puedan aplicar en sus realidades locales a través de comunidades de aprendizaje, en las que compartir experiencias y generar redes de apoyo mutuo. Para ello se enfoca en tres ejes principalmente:

- Potenciar la acción
- Multiplicar capacidades
- Construir en comunidad

La formación está enfocada a proporcionar herramientas para la movilización social y a generar espacios de encuentro entre distintos movimientos y organizaciones, promoviendo itinerarios formativos y sesiones (presenciales y online) con activistas expertas en el diseño de campañas, la incidencia política, la acción directa no violenta, la facilitación de grupos y el análisis de movimientos sociales.

CULTURA ORGANIZACIONAL

El objetivo del proyecto Cultura Organizacional 2021 es promover que la cultura de Greenpeace España se base en el reconocimiento, el respeto mutuo, la confianza y la colaboración, colocando a las personas y el planeta en el centro.

En la etapa inicial de planificación del proyecto, surgieron distintas visiones acerca del proyecto por parte del equipo directivo. Pese a ello, el grupo de trabajo elaboró un diagnóstico preliminar actualizando información procedente de entrevistas a distintos actores clave y un análisis que se había desarrollado previamente.

Una vez entra la nueva dirección ejecutiva, se decide poner en 'stand-by' el proyecto y abordarlo más adelante una vez se haga la reestructuración de las áreas y cuando el nuevo comité ejecutivo pueda darle la prioridad que necesita, por lo que se decide posponer el proyecto a 2022.

2) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo de personal

Número

Personal asalariado

59

Personal con contrato de servicios

4

Personal voluntario

2.334

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

3) Beneficiarios o usuarios de la actividad

La Asociación Greenpeace España recoge entre los principales objetivos de su misión reflejada en sus Estatutos, la defensa y conservación del medio ambiente. Para la consecución de estos fines, la organización trata de llegar y sensibilizar al mayor número de personas posibles. Como principales beneficiarios tendríamos a todas las personas que se benefician con la preservación del medio ambiente en el que viven, en la defensa de sus derechos a un entorno limpio y saludable como ciudadanos.

- A los ciudadanos y ciudadanas del Estado Español, que en la Constitución Española tienen reconocido en el artículo 45 "el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo."
- A los colegios, educadores/as y niño/as que participan de nuestras formaciones.
- A los medios de comunicación que utilizan nuestras investigaciones y documentaciones como fuente de información
- A la Administración que nos convoca para conocer nuestra visión respecto a temas de interés general (Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Pesca, Transportes...).
- A los municipios que nos piden asesoramiento sobre las políticas de gestión ambiental que pretenden implementar y a multitud de entidades, asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales, interesadas en la defensa del medio ambiente y la paz.

- Asociaciones, colectivos y plataformas tanto ambientales como sociales con los que trabajamos en líneas estratégicas de Programas.

Para todo ello, desde la Asociación Greenpeace España se aporta información a las solicitudes recibidas, informes científicos y jurídicos, se imparten charlas, cursos y talleres, se participa en conferencias, foros y debates organizados por medios de comunicación, universidades y administraciones públicas, y se edita una revista de divulgación y sensibilización con una distribución de 130.000 ejemplares, así como la información difundida a través de nuestra web (www.greenpeace.es), monográficos y redes sociales:

- Youtube: <http://www.youtube.com/greenpeacespain>
- Instagram: https://www.instagram.com/greenpeace_esp/
- Twitter: https://twitter.com/greenpeace_esp
- Facebook: <https://www.facebook.com/greenpeace.spain>
- Google+: <https://plus.google.com/+greenpeacespain/posts>
- Pinterest: <https://www.pinterest.com/greenpeaceesp/>
- Tuenti: <http://www.tuenti.com/greenpeace>
- greenwire.greenpeace.org

Los beneficiarios de las campañas de Greenpeace España son:

- Población en general.
- Comunidad Educativa.
- Administración Pública.
- Medios de Comunicación.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

- Socios y socias.
- Otras administraciones (Comunidades y Municipios).
- Otras asociaciones de defensa del medio ambiente.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ninguno, con la excepción de socios y socias que pagan una cuota anual para ser miembros de la asociación.

El grado de atención que reciben los beneficiarios de las campañas de Greenpeace España son:

- Población en general: información a través de los medios de comunicación
- Comunidad Educativa: formación presencial a través de nuestra red de voluntariado
- Administración Pública: participación en grupos de trabajo, grupos de expertos, seminarios, conferencias...
- Medios de Comunicación: Estudios, Informes, Comunicados de Prensa, Reuniones

Informativas

- Socios y socias: revista, web, boletín electrónico, reuniones presenciales (Asamblea General)
- Otras administraciones (Comunidades y Municipios): Asesoramiento, participación en actividades organizadas con ellos, información sobre nuestras campañas, charlas,...
- Otras asociaciones de defensa del medio ambiente: reuniones de trabajo, proyectos conjuntos.

4) Recursos económicos empleados en la actividad

PROGRAMA DE DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	
COSTE	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD
Gastos por ayudas y otros	71.091,44
a. Ayudas monetarias	42.342,50
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	28.748,94
Aprovisionamientos	657.137,18
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	501.883,36
d. Trabajos realizados por otras entidades	155.253,82
e. Perdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	2.743.801,36
Otros gastos de la actividad	747.415,91
a. Arrendamientos y cánones	8.723,00
b. Reparaciones y conservación	7.973,34

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

c. Servicios de profesionales independientes	316.878,19
d. Transportes	147.399,29
e. Primas de seguros	1.034,75
f. Servicios bancarios	201,98
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	232.269,08
h. Suministros	12.962,93
i. Tributos	19.929,35
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	44,00
Amortización de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.219.445,89

PROGRAMA DE DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	
FINANCIACIÓN	TOTAL ACTIVIDAD
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
<u>Ingresos ordinarios de la actividad mercantil</u>	1.885,12
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
<u>Ingresos con origen en la Administración Pública</u>	0,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	53.041,38
a. Subvenciones	53.041,38
b. Donaciones y legados	0,00
c. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	54.926,50

El resto de la financiación se obtiene de la actividad "Captación de fondos".

5) Resultados de la actividad

Hemos cerrado 2021 sin que los gobiernos nacionales ni la COP26 haya dado los pasos suficientes para la mitigación de los impactos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la disminución de la brecha de desigualdades. Hemos visto una Ley nacional de cambio climático débil y hemos sido testigos de espantosos episodios que agravan la pérdida de biodiversidad. Además de recibir la primera.

parte del sexto informe del IPCC con un "código rojo para la humanidad" del que muy pocos medios y gobiernos se han hecho eco. Pese a que este pasado año hayamos sido testigos de que ha aumentado la oposición a la ganadería industrial con las primeras moratorias, de que la energía eólica ha superado a la nuclear y que distintos litigios climáticos hayan tomado fuerza contra los gobiernos en los tribunales de distintos países, tenemos claro que es necesaria una transformación radical del sistema socioeconómico, con cambios sustanciales en todos los modelos (energético, agroalimentario, legislativo, financiero...), asentado en el cuidado del planeta y de las personas, en la distribución de la riqueza y el poder y tenemos una oportunidad delante si se emplea el dinero de Europa para impulsar proyectos y políticas ecofeministas y justas, que avancen en el cambio de este modelo obsoleto.

La transparencia en las medidas que se adopten y la sociedad civil como protagonista del cambio tienen que convertirse en una realidad. Y en pos de ello vamos a seguir trabajando con fuerza.

Resultados positivos a nivel nacional:

1. Pese a los intentos de la Abogacía del Estado por cerrarlo, Greenpeace ha conseguido mantener vivo el litigio iniciado en 2020, junto a Ecologistas en Acción y Oxfam Intermón, contra el Gobierno por su inacción climática, sino que suma a la causa a Fridays for Future y a la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo.
2. Se suspende la ampliación del aeropuerto de Barcelona-El Prat gracias a la presión ecologista, social y política.
3. La Audiencia Nacional dicta sentencia a favor de Greenpeace y abre la puerta para que la planta de celulosa de Ence salga por fin de la ría de Pontevedra.
4. La Confederación Hidrográfica del Duero deniega la solicitud de Valle de Odieta S.C.L. para investigar la viabilidad de usar las aguas subterráneas de Noviercas (Soria) en una futura macrogranja que, de construirse, sería la mayor de vacuno de leche de la UE.
5. Se realiza una movilización estatal, simultánea y sin precedentes, contra la ganadería industrial en más de 70 localidades.
6. El Gobierno español tendrá que adoptar medidas adicionales para evitar la contaminación del agua, después de que la Comisión Europea haya llevado a España ante el Tribunal de Justicia de la UE por incumplimiento de la Directiva de Nitratos.
7. Se consigue financiación colectiva ciudadana para poner en marcha 'La energía del cole', un proyecto piloto basado en la producción de energía solar en el tejado de un colegio para compartir la electricidad con las familias, y que aspira a ser replicado en más de 9.000 colegios públicos. Greenpeace presenta al Gobierno esta iniciativa como ejemplo de participación que acelera la transición energética.
8. La energía eólica supera a la nuclear y lidera la generación de electricidad en España por primera vez desde 2013.
9. El Gobierno comienza a tomar medidas reales ante los abusivos beneficios denominados

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

"caídos del cielo" de los que se aprovechan las grandes eléctricas para incrementar sus ganancias.

10. Gracias a la presión social, el Consejo de Seguridad Nuclear desecha definitivamente el proyecto de Berkeley en Retortillo (Salamanca) y se incluye en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética la prohibición de las actividades de exploración o explotación de yacimientos minerales radiactivos como el uranio.

Resultados a nivel internacional:

1. Sentencias históricas a favor del clima:

- o La condena por inacción climática al Estado francés envía una advertencia al resto de Gobiernos europeos.

El Tribunal Constitucional Federal de Alemania declara parcialmente inconstitucional la Ley del Clima y refuerza la protección de los derechos fundamentales de la juventud.

- o Tras la sentencia, Merkel decidió adelantar la descarbonización completa de Alemania a 2045 y elevar al 65% su objetivo de reducción de emisiones para 2030.
- o Un tribunal holandés ordena a la compañía Shell a que reduzca radicalmente sus emisiones de CO2

2. Un total de 62 países piden ya un Tratado Global de los Océanos que proteja las aguas internacionales y garantice la salud de los océanos.
3. La Comisión Europea presenta su propuesta legislativa para minimizar la deforestación y la degradación de los bosques causada por la importación de materias primas por parte de la UE. El proyecto obligará a las empresas europeas que importan estos productos a demostrar que no están vinculadas con la destrucción o degradación de los bosques.
4. Joe Biden marca el tono de su presidencia al devolver a EEUU al Acuerdo de París y revocar los permisos del oleoducto Keystone XL.

Las actividades desarrolladas por la Asociación Greenpeace España a lo largo del año 2021 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

CAPTACIÓN DE FONDOS

- 1) Identificación

Breve descripción de la actividad y objetivos.

Esta actividad tiene como principal objetivo la captación de fondos privados para la organización (exclusivamente de personas físicas) utilizando distintas técnicas de marketing que permita a Greenpeace tanto mantener la relación con los donantes existentes como conseguir la incorporación de nuevos socios y donantes.

- 2) Recursos humanos empleados en la actividad

<u>Tipo de personal</u>	<u>Número</u>
Personal asalariado	31
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

3) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Se entiende como beneficiarios principales los socios de Greenpeace, que son 142.135 socios. Reciben una llamada anual de fidelización, una revista trimestralmente, dos e-mails mensuales y tienen a su disposición un servicio de atención al socio y una herramienta online para dejar sus comentarios, dudas, etc.

4) Recursos económicos empleados en la actividad

CAPTACIÓN DE FONDOS	
COSTE	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD
Gastos por ayudas y otros	287,20
a. Ayudas monetarias	20,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	267,20
Aprovisionamientos	1.740.351,48
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	1.364,05
c. Compras de otros aprovisionamientos	127.686,66
d. Trabajos realizados por otras entidades	1.611.300,77
e. Pérdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	1.211.723,45
Otros gastos de la actividad	2.149.742,81
a. Arrendamientos y cánones	9.542,61
b. Reparaciones y conservación	597,54
c. Servicios de profesionales independientes	34.172,91
d. Transportes	5.468,21
e. Primas de seguros	0,00
f. Servicios bancarios	57.778,35
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.030.572,80
h. Suministros	7.941,29
i. Tributos	3.669,10
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.102.104,94

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021



CAPTACIÓN DE FONDOS	
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	17.064.939,84
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10.893,72
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	538,91
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	189.775,44
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados	189.775,44
c. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.266.147,91

5) Resultados de la actividad

Cerramos el año con unos ingresos por cuotas de asociados de 17.064.939,84 €, lo que supone un 1,20% por encima de lo presupuestado para 2021. Si añadimos los 189.775,44 euros de herencias y legados los ingresos se sitúan un 1,7% por encima de lo presupuestado.

La fidelidad de nuestros socios y socias se ha mantenido, a pesar de la situación de pandemia. En cuanto al número de altas, seguimos con la tendencia hacia la baja, aunque este año hemos vuelto a contar con el canal de Diálogo Directo que ha superado el objetivo previsto para canal, sin embargo en Telemarketing es la primera vez que no hemos llegado al objetivo marcado.

Las actividades desarrolladas por la Asociación Greenpeace España a lo largo del año 2021 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

DIRECCIÓN EJECUTIVA Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

1) Identificación

Breve descripción de la actividad y objetivos.

- Dirección ejecutiva y seguimiento estratégico.
- Definición del mandato y del Plan de Acción de la organización.
- Realización del seguimiento de la organización garantizando que los resultados obtenidos están en línea con los objetivos establecidos.
- Representación legal de la Asociación.
- Representación institucional de la organización ante sectores políticos, económicos y sociales.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Recursos humanos empleados en la actividad

<u>Tipo de personal</u>	<u>Número</u>
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

1) Beneficiarios o usuarios de la actividad

La propia Asociación. Sin beneficiarios directos externos.

2) Recursos económicos empleados en la actividad

DIRECCIÓN EJECUTIVA Y ÓRGANOS DE GOBIERNO	
COSTE	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD
Gastos por ayudas y otros	157,55
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	157,55
Aprovisionamientos	-160.942,12
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	-160.942,12
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
e. Pérdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	270.378,77
Otros gastos de la actividad	258.486,19
a. Arrendamientos y cánones	0,00
b. Reparaciones y conservación	53,24
c. Servicios de profesionales independientes	68.404,42
d. Transportes	3.174,95
e. Primas de seguros	0,00
f. Servicios bancarios	33,00
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	459,26
h. Suministros	1.300,98
i. Tributos	185.060,34
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	368.080,39

FINANCIACIÓN	TOTAL ACTIVIDAD
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	0,00
c. Concursos	0,00
Otros ingresos del sector privado	0,00
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados	0,00
c. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	0,00

El resto de la financiación se obtiene de la actividad "Captación de fondos".

3) Resultados de la actividad

Elevado cumplimiento de los objetivos de defensa del medio ambiente y la paz tal y como estaban previstos en nuestro marco de planificación anual. Reflejado en el reporte de carácter trimestral y anual del Director Ejecutivo y su equipo directivo a la Junta Directiva y la Asamblea de Greenpeace España.

Las actividades desarrolladas por la Asociación Greenpeace España a lo largo del año 2021 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

a.4 FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

1) Identificación

Breve descripción de la actividad y objetivos.

Esta actividad se centra en la planificación organización y gestión óptima de los recursos humanos, económicos y financieros de la organización para hacer posible el cumplimiento de los objetivos y la misión de la organización.

2) Recursos humanos empelados en la actividad

<u>Tipo de personal</u>	<u>Número</u>
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	0

3) Beneficiarios o usuarios de la actividad

La propia Asociación. Sin beneficiarios directos externos.

4) Recursos económicos empleados en la actividad

FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS	
COSTE	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD
Gastos por ayudas y otros	0,00
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Aprovisionamientos	106.193,43
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	100.819,82
d. Trabajos realizados por otras entidades	5.373,61
e. Pérdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	425.087,01
Otros gastos de la actividad	55.173,98
a. Arrendamientos y cánones	0,00
b. Reparaciones y conservación	0,00
c. Servicios de profesionales independientes	45.503,04
d. Transportes	292,45

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

e. Primas de seguros	0,00
f. Servicios bancarios	5.409,17
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	85,66
h. Suministros	1.296,19
i. Tributos	132,58
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	2.454,89
Amortización de inmovilizado	164.391,89
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	39,59
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	750.885,90

FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS	
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	154,11
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	0,00
c. Concursos	0,00
Otros ingresos del sector privado	36.677,09
a. Subvenciones	36.677,09
b. Donaciones y legados	0,00
c. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	36.831,20

El resto de la financiación se obtiene de la actividad "Captación de fondos".

5) Resultados de la actividad

Este año seguimos poniendo el foco en el enfoque de cuidado de las personas. A pesar de que el principio general de "cuidado" ha seguido rigiendo nuestras actuaciones. Por primera vez, el riesgo personal vinculado a lo laboral, desde el desplazamiento, hasta la convivencia con el resto de compañeros y compañeras en un espacio común, había que abordarlo conjuntamente. Las barreras entre lo privado y lo colectivo se diluyeron, con la dificultad que esto implica a la hora de tomar decisiones. Seguimos sin viajes y reuniones internacionales. Volvemos al trabajo en oficina de manera voluntaria. Se está trabajando en un modelo mixto de teletrabajo y trabajo en oficina.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Desde Talento Humano se sigue haciendo seguimiento de la crisis sanitaria y de su evolución en coordinación con el resto de las oficinas de la organización y de un Grupo Internacional de Seguimiento, que realiza recomendaciones.

El trabajo en oficina, en calle, el trabajo de voluntariado y activistas poco a poco va volviendo a la normalidad. Nuestro equipo de Diálogo Directo retoma su trabajo en calle con todas las precauciones necesarias.

Durante 2021, seguimos poniendo especial atención, como ya hicimos en 2020, en facilitar espacios de trabajo seguros, haciendo especial seguimiento a la salud mental derivada de la crisis sanitaria, a la prevención de la salud física a través de protocolos de seguridad estrictos en instalaciones y actividades, y de identificación temprana de posibles casos. Se cuenta con personas profesionales externas que han ayudado a canalizar situaciones complejas personales dentro de nuestro entorno laboral.

Así mismo, se ha realizado un acompañamiento continuo, especialmente en resolución de conflictos que han cogido alta relevancia en un año marcado por la pandemia. La distancia social, el uso continuo de tecnologías y los cambios en las formas de trabajar, el conjugar en un mismo espacio el teletrabajo y la vida personal, donde los límites de unos y otros se han vuelto en ocasiones difíciles de mantener, ha incrementado el número de incidencias tanto laborales como personales.

Se ha fortalecido también nuestra experiencia en la realización de protocolos de prevención frente a agentes víricos, habiendo participado en numerosas reuniones internacionales para abordar la seguridad de las personas tanto desde un punto científico y de comprensión de los vectores de transmisión y prevención, como del cuidado integral de la salud. Se han desarrollado distintos escenarios de presencialidad, a modo de desescalada, para poder retomar la actividad presencial imprescindible para el desarrollo de actividades en función de la evolución de la pandemia, ya que aún siendo prioritario el velar por el bienestar de las personas, no podemos descuidar nuestra misión de cuidar el Medio Ambiente y la Paz.

El Área de Finanzas tiene 3 objetivos principales:

- Disponer de la información económica y presupuestaria de la organización garantizando la fiabilidad de la misma y el cumplimiento de las obligaciones legales. Se ha cumplido con todas nuestras obligaciones legales: presentación de impuestos, elaboración y presentación de cuentas del ejercicio anterior, elaboración de la información económica desglosada por actividades para la utilidad pública, etc.

- Llevar a cabo los procesos que garanticen un adecuado análisis y seguimiento presupuestario y financiero. Periódicamente se envía al equipo directivo y a la Junta el estado del presupuesto (informe de seguimiento de ingresos y gastos). Las personas responsables de presupuestos reciben dos informes al mes sobre el estado de los gastos que han realizado (un borrador antes del cierre y el informe definitivo tras el cierre mensual).

A principios de otoño se establecieron las grandes líneas presupuestarias para 2021 siendo las mismas presentadas y aprobadas por la Junta Directiva. Posteriormente se elaboró el presupuesto estratégico de la organización que fue aprobado por el consejo a finales de Diciembre.

- Acompañar y asesorar a la Dirección Ejecutiva y a los Órganos de Gobierno en las decisiones económicas de alto impacto para la organización. La comunicación con los órganos de gobierno y con la dirección ejecutiva ha sido fluida y continua pudiendo realizar el acompañamiento y asesoramiento en temas de alto impacto siempre que ha

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

sido requerida y necesaria.

Destaca el hecho de que las estimaciones de gastos para el año completo llevadas a cabo en primavera y otoño nos han permitido realizar reasignaciones presupuestarias y aprovechar oportunidades que de otra manera habríamos dejado escapar.

Las actividades desarrolladas por la Asociación Greenpeace España a lo largo del año 2021 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

a.5 PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

1) Identificación

Breve descripción de la actividad y objetivos.

El Área de Calidad e Impacto organizacional tiene como propósito principal asegurar que la organización tiene en marcha procesos que garanticen la eficiencia, la transparencia, el aprendizaje y la mejora continua.

Para ello este área articula su trabajo en torno a 5 ejes principales:

- La planificación estratégica
- El seguimiento y monitoreo
- La evaluación orientada al impacto
- El aprendizaje y mejora continua
- La gestión basada en procesos

Este área surge en 2021 fruto de la necesidad identificada de transitar hacia una organización evolutiva que consiga identificar los palancas de cambio claves en el sistema, garantice un seguimiento orientado al impacto y a la consecución de los objetivos estratégicos, y que sea capaz de ser lo suficientemente flexible como para adaptarse a los cambios de sistema e integrar los aprendizajes.

Dentro del área se han identificado varias líneas de trabajo:

- Planificación estratégica y rendición de cuentas. Este área será la responsable de garantizar que existen procesos y herramientas en marcha para llevar a cabo una planificación estratégica (tanto anual como trianuales) y una rendición de cuentas, que da respuesta a las distintas necesidades (de la oficina, de los órganos de gobierno y de Greenpeace Internacional)
- Seguimiento de resultados y proyectos. CIO se encargará de velar por que existan mecanismos, herramientas, sistemas y procesos que faciliten el seguimiento de los proyectos y trabajo de las áreas apoyando a los equipos, para asegurar su orientación estratégica hacia el impacto y contribuir a que se re-planifique en función de indicadores objetivos, para fomentar la toma de decisiones informadas.
- Evaluación de proyectos. Anualmente se sistematizarán todas las evaluaciones de campañas y pushes que se realicen, facilitando las metodologías adecuadas para ello, y sistematizando las lecciones aprendidas para así poder compartir los aprendizajes. Además se desarrollarán evaluaciones orientadas al impacto de aquellos proyectos identificados para poder evaluar qué estamos consiguiendo con nuestro trabajo.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

- Procesos y Calidad. Este área también tiene como línea de trabajo identificar el modelo de gestión de procesos más adecuado para la organización, definiendo una metodología adecuada para su implantación y mapeando y abordando aquellos procesos más críticos para el trabajo de la organización.
- Cultura: Teoría del cambio a práctica del cambio. Otra de las líneas fundamentales de trabajo del área es contribuir al cambio cultural que la organización está desarrollando, no sólo mediante la definición de espacios y prácticas de trabajo que permitan este cambio hacia una organización evolutiva sino apoyando a los equipos en esta transición.

Paralelamente a estas líneas de trabajo, el Área de Calidad e Impacto organizacional está trabajando de manera coordinada con:

- El área MEL (Monitoring, Evaluation & Learning) de Greenpeace Internacional, para asegurar la alineación de los procesos y generar una comunidad de práctica global
- El SOLT para contribuir a aterrizar los retos organizacionales en la práctica de nuestro trabajo
- Los órganos de gobierno para facilitar los procesos de trabajo, canalizar las demandas específicas y caminar hacia la construcción de un sistema que permita una contabilidad cada vez más analítica.

La actividad de Logística y Servicios generales está centrada en garantizar los servicios necesarios para la realización de las funciones del resto de la organización: informática, logística, apoyo administrativo y mantenimiento oficina.

2) Recursos humanos empujados en la actividad

<u>Tipo de personal</u>	<u>Número</u>
Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

3) Beneficiarios o usuarios de la actividad

La propia Asociación. Sin beneficiarios directos externos.

4) Recursos económicos empleados en la actividad

PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	
COSTE	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD
Gastos por ayudas y otros	0,00
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Aprovisionamientos	69.758,58

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	32.938,11
d. Trabajos realizados por otras entidades	36.820,47
e. Pérdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	345.364,21
Otros gastos de la actividad	399.798,77
a. Arrendamientos y cánones	289.238,47
b. Reparaciones y conservación	40.731,62
c. Servicios de profesionales independientes	4.704,40
d. Transportes	15.703,28
e. Primas de seguros	13.122,47
f. Servicios bancarios	130,20
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	363,80
h. Suministros	35.740,04
i. Tributos	64,49
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	814.921,56

PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	0,00
c. Concursos	0,00
Otros ingresos del sector privado	55.959,51
a. Subvenciones	55.959,51

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

b. Donaciones y legados	0,00
c. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	55.959,51

El resto de la financiación se obtiene de la actividad "Captación de fondos".

Los resultados obtenidos son:

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

El área de Planificación y Evaluación se consolida en 2021 con la contratación de dos personas y se re-nombre el área como Calidad e Impacto organizacional, para visibilizar de este modo la orientación estratégica que se quiere dar al área. El área se constituye como tal en Octubre de 2021 y en el último trimestre del año ha estado centrada en :

- El diseño de la nueva metodología para la Planificación
- La generación de procesos para la identificación de los objetivos estratégicos organizacionales
- La identificación de proyectos prioritarios a desarrollarse anualmente
- Facilitación del proceso para la identificación de las grandes ventanas de visibilidad públicas anuales
- Elaboración Informes Trimestrales de Evaluación y de una Evaluación Anual
- Apoyo a las áreas para la evaluación de las actividades realizadas
- Identificación de las funciones de áreas
- Definición y facilitación de los espacios de coordinación central
- Apoyo a la rendición de cuentas
- Apoyo a las áreas y proyectos
- Elaboración del Plan Operativo Anual 2021
- Elaboración del Balance de actividades

SERVICIOS GENERALES

Desde Logística se ha garantizado el "normal" funcionamiento de actividades que requieren presencia, como los envíos en condiciones seguras, la provisión de materiales de protección individual a todas las personas, la adecuación de las instalaciones a los estándares más altos de seguridad y el desarrollo de actividades presenciales de acuerdo a los protocolos establecidos. También se han facilitado los elementos necesarios para adaptar los hogares a un contexto 100% teletrabajo, que en muchos casos no estaban preparados, así, se ha facilitado la recogida de material como sillas, teclados, pantallas, por citar algunos. Todo esto para asegurar que las personas que trabajan tanto en oficina como en sus hogares tuvieran las mejores condiciones posibles.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Nuestra oficina se va abriendo varios días a la semana para facilitar la presencialidad voluntaria. Seguimos teniendo habilitados 30 puestos lo más separados entre sí para que se pueda trabajar con un máximo de este número de personas.

Los objetivos del área de IT pasaron a estar orientados a asegurar la funcionalidad de todas las personas de la organización a un formato de teletrabajo y presencial. El soporte informático remoto, la mejora de la conectividad y la dotación de material tecnológico han seguido siendo los principales retos para el área.

Seguimos teniendo mucha actividad e implementación de nuevas herramientas en GPI, debido a la mejora continua y un cambio a nivel tecnológico con el objetivo de mejorar nuestro trabajo.

Las actividades desarrolladas por Greenpeace a lo largo del año 2021 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos

PROGRAMAS INTERNACIONALES

1) Identificación

Breve descripción de la actividad y objetivos.

Aportación de Greenpeace España al desarrollo de la organización internacionalmente que permite la ejecución de programas internacionales y europeos de defensa del medio ambiente y de la paz que requieren una acción conjunta de varias oficinas nacionales y/o regionales para lograr los objetivos.

2) Recursos humanos empleados en la actividad

<u>Tipo de personal</u>	<u>Número</u>
Personal asalariado	11
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

3) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Ciudadanía de los países donde se llevan a cabo los programas internacionales y dado su carácter global el total de la población mundial.

4) Recursos económicos empleados en la actividad

PROGRAMAS INTERNACIONALES	
COSTE	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD
Gastos por ayudas y otros	4.833.500,74
a. Ayudas monetarias	4.832.571,04
b. Ayudas no monetarias	0,00

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021



c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	929,70
Aprovisionamientos	33.138,12
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	23.516,32
d. Trabajos realizados por otras entidades	9.621,80
e. Pérdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	605.950,63
Otros gastos de la actividad	35.470,01
a. Arrendamientos y cánones	542,08
b. Reparaciones y conservación	0,00
c. Servicios de profesionales independientes	13.408,80
d. Transportes	7.528,65
e. Primas de seguros	395,52
f. Servicios bancarios	42,00
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.646,70
h. Suministros	908,26
i. Tributos	0,00
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.508.059,50

PROGRAMAS INTERNACIONALES	
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	0,00
c. Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	675.488,46
a. Subvenciones	675.488,46
b. Donaciones y legados	0,00
c. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	675.488,46

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

El resto de la financiación se obtiene de la actividad "Captación de fondos".

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Consolidación y desarrollo de la red de oficinas nacionales y regionales de Greenpeace, mantenimiento operativo de la flota de barcos, unidad de investigación y análisis científico y económico y coordinación y alineación del trabajo de las distintas oficinas de Greenpeace para la consecución del objetivo global de defensa del medio ambiente y de la paz.

Las actividades desarrolladas por Greenpeace a nivel internacional a lo largo del año 2021 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

b) Resumen coste actividades de la entidad

COSTE	DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	CAPTACIÓN DE FONDOS	DIRECCIÓN EJECUTIVA Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
Gastos por ayudas y otros	71.091,44	267,20	157,55
a. Ayudas monetarias	42.342,50	20,00	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	28.748,94	267,20	157,55
Aprovisionamientos	657.137,18	1.740.351,48	-160.942,12
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00	0,00
b. Compras de materias primas	0,00	1.364,05	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	501.883,36	127.686,66	-160.942,12
d. Trabajos realizados por otras entidades	155.253,82	1.611.300,77	0,00
e. Pérdidas por deterioro	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	2.743.801,36	1.211.723,45	270.378,77
Otros gastos de la actividad	747.415,91	2.149.742,61	258.486,19
a. Arrendamientos y cánones	8.723,00	9.542,61	0,00
b. Reparaciones y conservación	7.973,34	597,54	53,24
c. Servicios de profesionales independientes	316.878,19	34.172,91	68.404,42
d. Transportes	147.399,29	5.468,21	3.174,95
e. Primas de seguros	1.034,75	0,00	0,00
f. Servicios bancarios	201,98	57.778,35	33,00
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	232.269,08	2.030.572,60	459,26
h. Suministros	12.962,93	7.941,29	1.300,98

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

I. Tributos	19.929,35	3.669,10	185.060,34
J. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	0,00	0,00
K. Otras pérdidas de gestión corriente	44,00	0,00	0,00
Amortización de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Totales	4.219.445,89	5.102.104,94	368.080,39

FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS	PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS INTERN.	TOTAL
0,00	0,00	4.833.500,74	4.905.036,93
0,00	0,00	4.832.571,04	4.874.933,54
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	929,70	30.103,39
106.193,43	69.758,58	33.138,12	2.445.636,67
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	1.364,05
100.819,82	32.938,11	23.516,32	625.902,15
5.373,61	36.820,47	9.621,80	1.818.370,47
0,00	0,00	0,00	0,00
425.087,01	345.364,21	605.950,63	5.602.305,43
55.173,98	399.798,77	35.470,01	3.646.087,67
0,00	289.238,47	542,08	308.046,16
0,00	40.731,62	0,00	49.355,74
45.503,04	4.704,40	13.406,80	483.069,76
292,45	15.703,28	7.528,65	179.586,83
0,00	13.122,47	395,52	14.552,74
5.409,17	130,20	42,00	63.594,70
85,66	363,80	12.646,70	2.276.397,30
1.296,19	35.740,04	908,26	60.149,69
132,58	64,49	0,00	208.855,86
0,00	0,00	0,00	0,00
2.454,89	0,00	0,00	2.498,89
164.391,89	0,00	0,00	164.391,89
0,00	0,00	0,00	0,00

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

39,59	0,00	0,00	39,59
0,00	0,00	0,00	0,00
750.885,90	814.921,56	5.508.059,50	16.763.498,18

c) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

c.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2021

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	1.325.855,40
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	164.391,89
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	16.597.702,65
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	16.762.094,54
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	18.087.949,94
Importe recursos mínimos a destinar según normativa	12.661.564,96
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según normativa	70,00%

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	16.597.702,65
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	16.597.702,65
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	91,76%

• Ajustes negativos.

- Ingresos reflejados en la cuenta de resultados procedentes de la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados por los fundadores o por terceros, en concepto de dotación fundacional. No se han dado en 2021.

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

- Ingresos reflejados en la cuenta de resultados procedentes de la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin. No se han dado en 2021.
- Ajustes positivos.
 - Gastos imputados en la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad, incluidas las dotaciones a la amortización y las pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a la actividad propia. Los gastos en 2021 de la actividad han ascendido a 16.761.838,96 euros.
 - Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la entidad que, de acuerdo con criterios objetivos deducidos de la efectiva aplicación de recursos a cada actividad, correspondan a la actividad propia de la entidad. Los gastos comunes incluyen los gastos de administración así como aquellos gastos por los que tienen derecho a ser resarcidos los patronos. Los gastos comunes están incluidos en los anteriores.

Adicionalmente, se incluirá como ajuste positivo o negativo, en función de su signo, el resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según normativa	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	Pendiente
2018	14.429.252,31	10.100.476,62	13.127.130,88	90,98%	0,00
2019	15.270.423,98	10.689.296,79	14.224.570,96	93,15%	0,00
2020	17.107.573,58	11.975.301,51	15.101.648,72	88,27%	0,00
2021	18.087.949,94	12.661.564,96	16.597.702,65	91,76%	0,00
TOTAL	64.895.199,81	45.426.639,87	59.051.053,21		

b.2 Recursos aplicados en el ejercicio

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio				Total recursos hechos efectivos	% destinado a fines
	2017	2018	2019	2020		
2018	13.127.130,88				13.127.130,88	90,98%
2019		14.224.570,96			14.224.570,96	93,15%
2020			15.101.648,72		15.101.648,72	88,27%
2021				16.597.702,65	16.597.702,65	91,76%
TOTAL	13.127.130,88	14.224.570,96	15.101.648,72	16.597.702,65	59.051.053,21	

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

19. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

El importe de Activos no corrientes mantenidos para la venta se compone de los siguientes activos:

- Finca rústica en Jijona por valor de 2.950,00 €
- Vivienda situada en C/ de los Evangelios(actual c/ Rollo) nº 3 2º dcha en Buendía (Cuenca), por valor de 21.243,68 €
- Vivienda situada en C/Maestro Palau, nº9 en Paiporta (Valencia), por un valor de 9.863,64€
- Plaza de aparcamiento situada en C/Reginomás nº2 en Paiporta (Valencia), por un valor de 454,54 €
- Vivienda situada en C/Castillo de Benisano nº16, Valencia, por un valor de 75.000,00 €
- Vivienda situada en C/ Acacias de Neguri, Gebxo (Vizcaya), por un valor de 151.780,00 €
- Finca rústica en Villanueva de las Manzanas (León) por valor de 314,40 €
- Plaza de aparcamiento situada en Sant Joan d'Alacant, Valencia, por un valor de 747,77 €

Greenpeace considera que los inmuebles a los que se hace referencia se encuentran disponibles para su venta inmediata.

La Asociación clasificará un Activo no Corriente como Mantenido para la Venta si su valor contable se recupera fundamentalmente a través de su venta, cumpliendo unos requisitos como el compromiso por un plan para vender el activo, además de que se espere su venta en el menor tiempo posible.

Así mismo, durante el ejercicio 2020 fue vendido el siguiente elemento que figuraba como activo no corriente mantenido para la venta:

- Vivienda izquierda B de la octava planta sita en Vitoria-Gasteiz (Álava), en Avenida Gasteiz nº29. Este inmueble tenía un valor de 89.130,00 euros. El precio de venta ha sido de 89.130,00 euros.

20. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La Asociación Greenpeace España posee el 100% del capital de la sociedad Greenpeace, S.L., sociedad sin actividad y valorada en 0,00 euros,

El saldo a 31 de diciembre de 2021 con Greenpeace Internacional y Greenpeace Alemania ascienden a un pasivo de 124.281,47 euros y 5.488,09 euros respectivamente.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Las transacciones con Greenpeace Internacional que han tenido lugar durante el ejercicio 2021 son:

- Gasto por contribución anual a Greenpeace Internacional por importe de 4.620.150,04 euros.
- Ingresos procedentes de Greenpeace Internacional por importe de 767.473,02 euros.

Los cargos de los órganos de gobierno de la entidad son gratuitos en el ejercicio de sus funciones. Se han pagado los siguientes importes en concepto de reembolso por los gastos incurridos en el desempeño de las funciones de gobierno:

- Gastos reembolsados a la Junta, 157,55 euros (305,5 euros en 2020).
- Gastos reembolsados al Consejo, 0,00 euros (4.106,21 euros en 2020).

Los miembros de la Junta Directiva no percibieron durante 2021 ni 2020 ninguna retribución (sueldos, dietas, y remuneraciones de cualquier clase). No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida. No existen indemnizaciones por cese y pagos basados en instrumentos de patrimonio. No existen anticipos y créditos concedidos.

El reembolso de gastos a voluntarios ha ascendido a 29.945,84 euros.

21. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

2021						
	HOMBRES		MUJERES		PROMEDIO	
	Estructural	Temporal	Estructural	Temporal	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	0	0	1	0	0,79	0,63
Directores	0	2	3	2	0,85	4,46
Responsables	4	1	12	0	3,96	11,31
Coordinadores	20	4	23	7	22,59	29,67
Técnicos	3	1	8	1	4,12	7,63
Administrativos	17	0	9	1	11,47	8,40
Total General	44	8	56	11	43,78	62,09

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

2020						
	HOMBRES		MUJERES		PROMEDIO	
	Estructural	Temporal	Estructural	Temporal	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	2	0	0	0	1,25	0,00
Directores	0	0	6	0	0,75	5,11
Responsables	4	0	10	0	4,00	10,78
Coordinadores	20	0	23	4	20,63	25,68
Técnicos	3	0	5	1	4,08	6,00
Administrativos	14	0	8	0	10,89	6,11
Total General	43	0	52	5	41,61	53,68

Dentro de los anteriores datos no hay personas con discapacidad superior al 33%.

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas, en el ejercicio 2020, por la auditoría de las cuentas anuales de la Asociación, ascendieron a 9.590,31 de euros (9.447,14 de euros en 2020). Ni en 2020, ni en 2021, los auditores de cuentas han percibido honorarios por otros servicios distintos de la auditoría de las cuentas anuales.

22. Hechos posteriores al cierre

Durante el ejercicio, no se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que no hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

23. Estado de flujos de efectivo

	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.325.855,40	1.839.042,33
2. Ajustes del resultado	87.959,23	-58.395,51
a) Amortización del inmovilizado (+)	164.391,89	166.892,53
b) Variación de provisiones (+/-)	0,00	0,00
c) Imputación de subvenciones (-)	-76.177,08	-224.490,70
d) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-203,88	-127,68
e) Ingresos financieros (-)	0,00	-687,51
f) Gastos financieros (+)	0,00	0,00
g) Diferencias de cambio (+/-)	-61,70	26,86
3. Cambios en el capital corriente	-673.068,04	17.075,28
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-15.295,37	-3.309,22
b) Otros activos corrientes (+/-)	-273.838,81	-40.738,02
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-69.997,08	63.953,20
d) Otros pasivos corrientes (+/-)	-61.216,61	-6.641,61
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-152.770,17	3.811,63
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	147,84	689,59
a) Pagos de intereses (-)	0,00	0,00
a) Cobros de intereses (+)	147,84	689,59
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	840.904,43	1.798.411,69
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-1.185.943,25	-115.604,27
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	-15.968,37	-115.604,27

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

		2021	2020
	c) Otros activos financieros	-1.189.974,92	0,00
7.	Cobros por desinversiones (+)	0,00	0,00
	a) Inmovilizado material	0,00	0,00
	b) Otros activos financieros	0,00	0,00
	c) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
8.	Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-1.185.943,29	-115.604,27
C)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00
9.	Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
	a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	234.784,56	220.355,08
10.	Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00
11.	Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
12.	Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	234.784,56	220.355,08
D)	EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
E)	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+D)	-110.254,30	1.903.162,50
	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.304.354,61	9.401.192,11
	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11.194.100,31	11.304.354,61

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021



24. Inventario

El inventario conciliado con los registros contables, resumido por familias de elementos, es el siguiente.

Familia	Nº Elementos	Coste	Amortización	Valor Contable	Neto
Inmovilizado Inmaterial	34	111.349,12	111.349,12	0,00	
Otras instalaciones	6	888.350,12	257.312,40	629.037,72	
Mobiliario	61	113.106,37	47.216,30	65.890,07	
Equipos proceso información	107	298.560,28	235.511,41	63.048,87	
Elementos de transporte	14	121.593,37	71.973,69	49.619,68	
Otro Inmovilizado Material	58	146.272,00	137.905,18	8.366,82	
Total general	280	1.677.231,26	861.268,10	815.963,16	

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

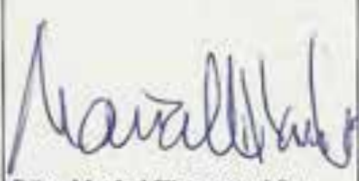


DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La Junta Directiva de la Asociación Greenpeace España certifica:

- Que las presentes cuentas anuales de la Asociación Greenpeace España, correspondientes al ejercicio 2021, han sido formulados por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación, de acuerdo con la normativa aplicable.
- Que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados del ejercicio cerrado a dicha fecha.
- Que dichas cuentas anuales están constituidas por los documentos anteriores más los anexos que siguen a esta diligencia.
- Que dichos documentos han sido formulados por la Junta Directiva el 21 de marzo de 2022 y son los que se van a presentar a la Asamblea de Socios, para su aprobación.

Y en prueba de conformidad firman a continuación los miembros de la junta directiva:

Presidente:  D. Francesc Simó Espert	Secretario:  D. Miguel López Cabadas	Vicepresidenta 1ª:  Dña. Mª José Gómez Donat
Vicepresidente 2º:  D. Jan Ernst Kraft	Tesorera:  Dña. María Villanueva Vico	Vocal:

GREENPEACE ESPAÑA

2020

2020

ANEXOS EN EUROS

A.1 RESUMEN DE INGRESOS

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Capacidad (on line y off line)	1.380.170	1.380.170
Realización	15.984.770	15.984.770
INGRESOS ORDINARIOS		
Financiación y regalos	159.775	159.775
Ingresos diversos	0	0
Merchandising	0.583	0.583
TOTAL INGRESOS	17.564.423	17.564.423

B.1 RESUMEN DE GASTOS

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Proyectos	159.915	222.000
Marketing	154.493	150.000
Comunicación	80.301	70.000
Realización	64.737	80.000
Asesoramiento	146.346	140.000
Proyecto power	93.086	90.000
Comunicación	182.810	202.807
Realización	110.614	111.144
Asesoramiento	122.196	162.000
Proyecto power	8.234	92.200
TOTAL PROYECTOS PRIORITARIOS	1.184.822	1.340.631

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Proyectos	159.915	222.000
Marketing	154.493	150.000
Comunicación	80.301	70.000
Realización	64.737	80.000
Asesoramiento	146.346	140.000
Proyecto power	93.086	90.000
Comunicación	182.810	202.807
Realización	110.614	111.144
Asesoramiento	122.196	162.000
Proyecto power	8.234	92.200
TOTAL PROYECTOS PRIORITARIOS	1.184.822	1.340.631

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Proyectos	159.915	222.000
Marketing	154.493	150.000
Comunicación	80.301	70.000
Realización	64.737	80.000
Asesoramiento	146.346	140.000
Proyecto power	93.086	90.000
Comunicación	182.810	202.807
Realización	110.614	111.144
Asesoramiento	122.196	162.000
Proyecto power	8.234	92.200
TOTAL PROYECTOS PRIORITARIOS	1.184.822	1.340.631

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Proyectos	159.915	222.000
Marketing	154.493	150.000
Comunicación	80.301	70.000
Realización	64.737	80.000
Asesoramiento	146.346	140.000
Proyecto power	93.086	90.000
Comunicación	182.810	202.807
Realización	110.614	111.144
Asesoramiento	122.196	162.000
Proyecto power	8.234	92.200
TOTAL PROYECTOS PRIORITARIOS	1.184.822	1.340.631

OTROS OPERATIVOS

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Operativos	159.915	222.000
Marketing	154.493	150.000
Comunicación	80.301	70.000
Realización	64.737	80.000
Asesoramiento	146.346	140.000
Proyecto power	93.086	90.000
Comunicación	182.810	202.807
Realización	110.614	111.144
Asesoramiento	122.196	162.000
Proyecto power	8.234	92.200
TOTAL PROYECTOS PRIORITARIOS	1.184.822	1.340.631

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Operativos	159.915	222.000
Marketing	154.493	150.000
Comunicación	80.301	70.000
Realización	64.737	80.000
Asesoramiento	146.346	140.000
Proyecto power	93.086	90.000
Comunicación	182.810	202.807
Realización	110.614	111.144
Asesoramiento	122.196	162.000
Proyecto power	8.234	92.200
TOTAL PROYECTOS PRIORITARIOS	1.184.822	1.340.631

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Operativos	159.915	222.000
Marketing	154.493	150.000
Comunicación	80.301	70.000
Realización	64.737	80.000
Asesoramiento	146.346	140.000
Proyecto power	93.086	90.000
Comunicación	182.810	202.807
Realización	110.614	111.144
Asesoramiento	122.196	162.000
Proyecto power	8.234	92.200
TOTAL PROYECTOS PRIORITARIOS	1.184.822	1.340.631

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Operativos	159.915	222.000
Marketing	154.493	150.000
Comunicación	80.301	70.000
Realización	64.737	80.000
Asesoramiento	146.346	140.000
Proyecto power	93.086	90.000
Comunicación	182.810	202.807
Realización	110.614	111.144
Asesoramiento	122.196	162.000
Proyecto power	8.234	92.200
TOTAL PROYECTOS PRIORITARIOS	1.184.822	1.340.631

OTROS PERSONAL

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Personal	159.915	222.000
Marketing	154.493	150.000
Comunicación	80.301	70.000
Realización	64.737	80.000
Asesoramiento	146.346	140.000
Proyecto power	93.086	90.000
Comunicación	182.810	202.807
Realización	110.614	111.144
Asesoramiento	122.196	162.000
Proyecto power	8.234	92.200
TOTAL PROYECTOS PRIORITARIOS	1.184.822	1.340.631

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Personal	159.915	222.000
Marketing	154.493	150.000
Comunicación	80.301	70.000
Realización	64.737	80.000
Asesoramiento	146.346	140.000
Proyecto power	93.086	90.000
Comunicación	182.810	202.807
Realización	110.614	111.144
Asesoramiento	122.196	162.000
Proyecto power	8.234	92.200
TOTAL PROYECTOS PRIORITARIOS	1.184.822	1.340.631

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Personal	159.915	222.000
Marketing	154.493	150.000
Comunicación	80.301	70.000
Realización	64.737	80.000
Asesoramiento	146.346	140.000
Proyecto power	93.086	90.000
Comunicación	182.810	202.807
Realización	110.614	111.144
Asesoramiento	122.196	162.000
Proyecto power	8.234	92.200
TOTAL PROYECTOS PRIORITARIOS	1.184.822	1.340.631

	REAL 2021	PREVISTO 2021
Total		
Personal	159.915	222.000
Marketing	154.493	150.000
Comunicación	80.301	70.000
Realización	64.737	80.000
Asesoramiento	146.346	140.000
Proyecto power	93.086	90.000
Comunicación	182.810	202.807
Realización	110.614	111.144
Asesoramiento	122.196	162.000
Proyecto power	8.234	92.200
TOTAL PROYECTOS PRIORITARIOS	1.184.822	1.340.631

0	0	0.02%
1,004,800	981,441	104.43%
1,524,020	1,480,165	102.27%
400,212	415,105	96.44%
741,510	718,262	103.23%
291,964	313,107	93.12%
0	0	0.00%
3,944,179	3,898,178	101.18%

Nota (1) Diferencia entre los % de cada apartado respecto al % línea mensual.
Por ejemplo, si consideramos junio sería el mes 5 sobre los 12 meses y por tanto un 41,7 o sea un porcentaje del 50% sobre el cual se comparan los gastos reales.